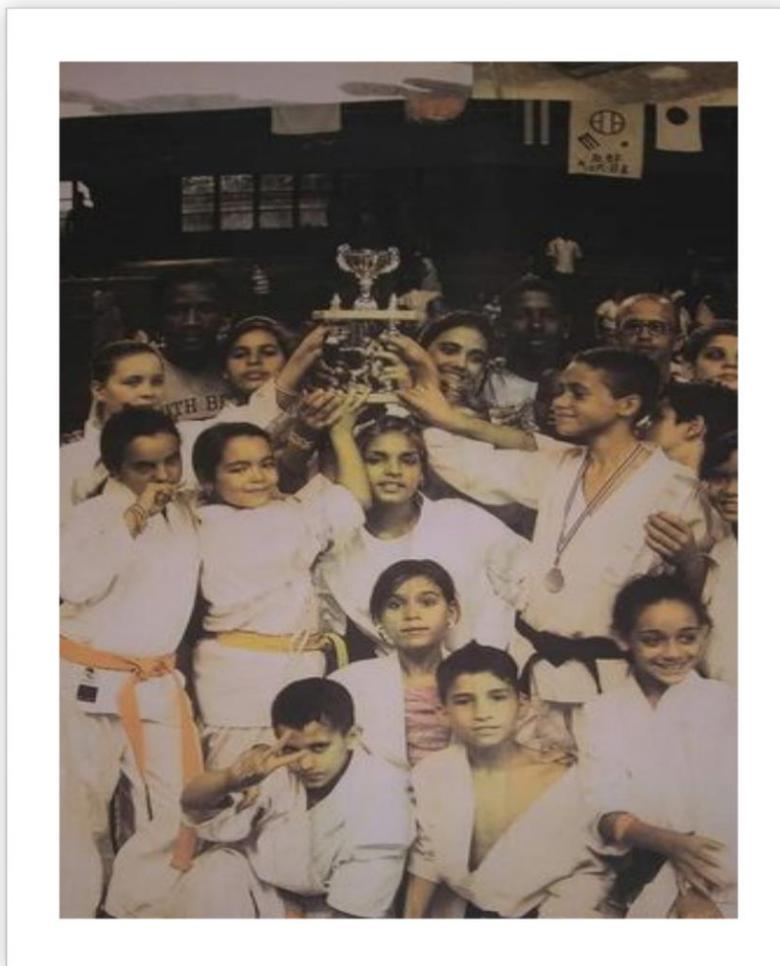


Miradas reflexivas a la violencia en el deporte



FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
“MARTA ABREU” DE LAS VILLAS

Autores: | María Elena Perdomo López, Ángela González Padrón, Ana Margarita O’Reilly Sotolongo, Griselda Monteagudo Leal, María del C. Valdés Gómez, Oslaida Quesada Jova, Ana Odalis Ruano Anoceto, Rafael Delgado Gutiérrez, Ramón Santana Gallardo |

María Elena Perdomo López, Ángela González Padrón, Ana Margarita O'Reilly Sotolongo, Griselda Monteagudo Leal, María del C. Valdés Gómez, Oslaida Quesada Jova, Ana Odalis Ruano Anoceto, Rafael Delgado Gutiérrez, Ramón Santana Gallardo, 2022

Sobre la presente edición, Editorial Feijóo, 2022



Atribución-NoComercial-SinDerivadas CC BY-NC-ND

Edición y corrección: Débora Susana Echevarría Jiménez

ISBN 978-959-312-513-0



Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas,
Carretera a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. CP 54830

Resumen

El trabajo compila el resultado *Violencia en el deporte*, línea del proyecto *Desarrollo Integral del Deportista Villaclareño*, fomentado por la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas desde 2017 al 2020, con los objetivos de explorar la percepción sobre la violencia, describir sus causas, manifestaciones e implementar propuestas de trabajo para su tratamiento. Se sustenta en los métodos teóricos de análisis, síntesis y en el sistémico estructural; del nivel empírico se emplean las encuestas, entrevistas y la observación participante, que se complementa con la revisión documental y la fotografía. Los resultados son triangulados y se expresan en gráficos y tablas. Se involucraron 106 estudiantes y 47 profesores de la facultad, 32 docentes de la enseñanza media y 47 entrenadores. Se desarrolló en: lucha, judo, boxeo, taekwondo (TWD), balonmano, béisbol y fútbol. Los resultados muestran la existencia de vacíos cognitivos; también que el tema de la violencia en los procesos sustantivos no es una prioridad en el trabajo educativo, a pesar de que hay evidencias de interés, motivación y disposición en su tratamiento. Como consecuencia del proceso investigativo se impartió durante dos cursos la asignatura optativa Cultura de Paz, se realizaron cinco sesiones de capacitación a entrenadores y deportistas de alto rendimiento, dos talleres con directivos; se defendieron seis tesis de grado, tres trabajos fueron presentados a eventos y se publican cuatro artículos en revistas especializadas. Se da continuidad al trabajo a través de la colaboración con la EIDE y academias provinciales.

Palabras claves: educación, violencia, deporte, Cultura de Paz.

Abstract

The work compiles the result Violence in sport, line of the Comprehensive Development of the Villa Clara athlete project, developed by the Faculty of Physical Culture of the Central University Marta Abreu de Las Villas from 2017 to 2020, with the objectives of exploring the perception of violence, describe its causes, manifestations and implement work proposals for its treatment. It is based on theoretical methods of analysis, synthesis and the structural system; at the empirical level, it uses surveys, interviews, and participant observation, which is complemented by documentary review and photography; the results are triangulated and are expressed in graphs and tables. 106 students and 47 faculty teachers, 32 high school teachers, and 47 coaches were involved. It was developed in: Fighting, Judo, Boxing, Taekwondo (TWD), Handball, Baseball and Soccer. The results show the existence of cognitive gaps and the fact that they are not a priority of the work. Educational work with violence in substantive processes shows interest, motivation and willingness to address the issue. As a consequence of the investigative process, the optional subject Culture of Peace was taught for two courses, five training sessions were held for coaches and high-performance athletes, two workshops with managers; Six degree theses were defended, three works were presented at events and four articles were published in specialized magazines. The work is continued through collaboration with the EIDE and provincial academies.

Keywords: education, violence, sport, Culture of Peace.

Índice

Resumen	1
Abstract	3
Una introducción necesaria	5
Capítulo I. La violencia como fenómeno social.....	8
1.1 Precisando conceptos	10
1.2 Tipos de violencia	12
1.3 Principales causas de la violencia. Actores involucrados	14
Capítulo II. Experiencias sobre la violencia en el deporte.....	19
<i>Resultados de la aplicación de la encuesta a estudiantes.....</i>	<i>20</i>
<i>Regularidades de talleres diagnósticos</i>	<i>23</i>
<i>Regularidades de la aplicación de entrevistas y encuestas a especialistas del deporte</i>	<i>24</i>
<i>Propuestas a un futuro sin violencia.....</i>	<i>25</i>
2.1 La violencia en los deportes colectivos.....	25
<i>Relación causa-efecto</i>	<i>29</i>
2.2 La violencia en los deportes de combate	32
2.3 La violencia de género en el deporte.....	36
2.4 La comunicación y la violencia verbal en el contexto deportivo	40
Capítulo III. Acciones para prevenir, evitar y minimizar la violencia en el deporte	43
3.1 Experiencias desde la asignatura optativa Cultura de Paz en el Deporte. Temas investigados, regularidades	44
3.2 Recomendaciones metodológicas para la prevención, enfrentamiento y mitigación de violencia en el deporte.....	50
<i>Una información más:.....</i>	<i>56</i>
Conclusiones y Recomendaciones	57
Bibliografía	59
Anexos	65
Publicaciones.....	65
Eventos	65
Galería de fotos que muestran relaciones interpersonales y comunicación entre los deportistas y con sus entrenadores.	66
Conferencia y actividad participativa realizadas con los capitanes de equipo y directivos del trabajo educativo de la EIDE sobre el tema violencia en el deporte	67

Una introducción necesaria

La educación en el modelo social cubano, condicionada por relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, constituye un proceso dirigido al desarrollo pleno de las potencialidades más significativas de la personalidad de los individuos, en igualdad de condiciones y sin discriminación de sexo, raza, ni de ningún otro tipo.

Educar, en el sentido amplio, abarca toda la preparación de los sujetos para la vida; incluye la enseñanza y el aprendizaje. Contiene dos grandes procesos: la cognición de la vida y la actitud ante ella. La primera es función de la enseñanza. La segunda incluye no solo los conocimientos, sino también las capacidades, los sentimientos, las emociones, las convicciones, la voluntad, es decir, los valores en general y es una función de la educación (Pérez y col., 2002).

La escuela como entidad educativa tiene la misión de la formación de las nuevas generaciones. En el entorno escolar se manifiesta una tendencia al aumento de la agresividad entre estudiantes (independiente del sexo) y en menor medida en la relación docente-estudiante, que se presenta fundamentalmente en adolescentes (Vidanes, 2007).

Muchos docentes muestran su preocupación ante la tendencia a la belicosidad y el aumento de agresividad en algunas aulas, escuelas, en clases de Educación Física y en eventos deportivos. El ambiente pendenciero es apreciable por el uso de un lenguaje vulgar, de obscenidades, e incluso, en el empleo de la fuerza (Sáenz y col., 2012). Los estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física y los alumnos de las instituciones deportivas no son una excepción de esta situación.

La formación de especialistas en Cultura Física ha transitado por cinco planes de estudios en busca de un perfeccionamiento continuo. El actual Plan de estudios E mantiene los cuatro campos de actuación del futuro profesional, aboga por la concepción de la disciplina integradora, un accionar interrelacionado en los componentes académico-laboral-investigativo y entre lo tecnológico y lo social

(Hourriutiner, 2006). También enfatiza en la autogestión del conocimiento, concediéndole una importancia clave a la formación posgraduada.

Independientemente de los cambios de los planes de estudios, el currículo del licenciado en Cultura Física considera que el modo de actuación del profesional tiene un carácter eminentemente pedagógico, que se pone en práctica mediante habilidades que dan respuesta al *saber*, *saber hacer* y *saber ser*, a partir del análisis funcional del ejercicio profesional y de un desempeño acorde a las exigencias sociales. No obstante, persisten algunas limitaciones en lo formativo. Tal es el caso de la inclusión de contenidos y aprendizajes fundamentales para la labor del futuro egresado y que han constituido vacíos en los planes anteriores. En este caso, particularmente, se refiere al conocimiento de la violencia, así como la carencia de herramientas teóricas y metodológicas para asumir su tratamiento.

La facultad de Cultura Física desde la enseñanza de pregrado tiene una fuerte incidencia educativa en el manejo de la violencia, en particular aquella que está asociada a los eventos deportivos. Por otra parte, su responsabilidad con la formación posgraduada le concede un fuerte compromiso con la preparación teórico-metodológica para asumir la violencia entre los deportistas y otros actores diversos implicados.

La búsqueda de antecedentes condujo al estudio de los aspectos teóricos de la agresividad y su relación con los rendimientos deportivos en el equipo juvenil femenino de baloncesto de Santiago de Cuba (Portuondo y Castellanos, 2014). El uso de la violencia en los deportes de combate, su control, y el cumplimiento de las normas técnicas y éticas del deporte es tratado por Caro y Castro (2012). En Villa Clara, se abordó la Cultura de Paz en el deporte escolar en la facultad de Ciencias Médicas (Pérez y Arteaga, 2014). De forma general, estas limitadas referencias muestran que es evidente el escaso tratamiento que ha tenido la temática.

Los precedentes mencionados, sumados al valor educativo de los contenidos, ratificaron la importancia de su tratamiento, por lo que se incorporó la temática a la

concepción del proyecto de desarrollo integral del deportista villaclareño (Sánchez Oms *et al.*, 2019).

El desarrollo temático y metodológico se enmarcó en los procesos sustantivos y transitó por:

- Exploración de conocimientos esenciales sobre los conflictos y la violencia en el deporte; para lo cual se aplicaron encuestas a 106 estudiantes del primer año de la carrera y 47 a profesores de la facultad, se entrevistaron 32 profesores y 47 entrenadores deportivos. Conjuntamente se realizaron dos talleres diagnósticos.
- Determinación de manifestaciones frecuentes de violencia a través de 18 observaciones a entrenamientos y competencias, entrevistas a entrenadores y talleres diagnósticos.
- Indagación sobre los criterios de entrevista a cinco informantes claves. Se trata de personalidades distinguidas en los deportes judo, kárate, boxeo, polo acuático y atletismo.
- Elaboración del programa Cultura de Paz en el Deporte de la asignatura opcional y su impartición en el curso regular diurno (CRD) y en el curso regular por encuentro (CRE).
- Elaboración de trabajos investigativos para su presentación en eventos y publicaciones.
- Asesoría de tesis de grado vinculadas a los deportes: fútbol femenino y masculino, béisbol y baloncesto; además de a la Educación Física.

El presente documento compila el trabajo realizado partiendo de consideraciones teóricas generales, las experiencias desarrolladas y la implementación de una propuesta de acciones para la prevención, enfrentamiento y mitigación de la violencia en el deporte.

Capítulo I. La violencia como fenómeno social

La vida en sociedad se caracteriza por continuas interacciones que se generan entre las personas que comparten escenarios comunes. Estos contextos activan procesos de socialización donde se aprende a respetar los procedimientos fundamentales que rigen la propia cultura (Deutsch, Coleman y Marcus, 2006). Fruto de estas relaciones se crean las bases de la personalidad y el desarrollo de competencias necesarias para fomentar el diálogo social que, a su vez, enseñan a las personas a convivir con los demás. En dicha convivencia, se producen y reproducen multitud de situaciones, algunas favorables y otras adversas, que pueden generar desequilibrios y por tanto, la aparición de desacuerdos y tensiones entre sus protagonistas que, según como se gestionen, van a originar situaciones de conflicto (Ortega y Del Rey, 2003).

Conflicto y violencia están estrechamente relacionados. Un conflicto mal manejado transita un camino muy corto hacia reacciones violentas (Perdomo, 2020). El conflicto es habitual en cualquier sociedad, no así la violencia física o verbal y la guerra.

La violencia es algo que se concientiza, aprehende y genera símbolos; se manifiesta a través de sentimientos e ideas que son verbalizados, e introducidos como respuestas a situaciones conflictivas. Sus expresiones son evaluadas como negativas en la medida en que se apartan de las normas culturales y los valores que así lo aconsejan (Jiménez-Bautista, 2012). Se vincula al empleo de la fuerza, el miedo e imposición de criterios, con un carácter de sometimiento, sin tomar en cuenta las consecuencias que de su uso se derivan. Es aplicada en forma física, psicológica o ideológica, contra el ambiente, o contra la propiedad (Fernández, Bustillo & Barreneche, 2014).

Alrededor del tema del conflicto y la violencia existen un grupo de conceptos asociados que, si bien son necesarios, de no ser manejados adecuadamente provocan confusión, además de que pueden llegar a crear dificultades en su tratamiento.

Si bien el conflicto y la violencia son una constante en la vida social, en el caso del deporte adquieren una connotación muy particular. Siendo así, pueden surgir las interrogantes siguientes: ¿En los deportes individuales no hay violencia? o ¿En los deportes de combate, donde es válido pegar, halar o tirar sobre un colchón a una persona, esta se exagera?

Nada más lejos de la verdad, cada deporte tiene sus reglas y hay muchos tipos de violencia. Cuando el deportista sobrepasa la intensidad del entrenamiento en busca de una mejor preparación o bien cuando el entrenador transgrede la capacidad de carga con un entrenamiento excesivo en busca de mayores rendimientos y medallas, en ambos casos hay violencia. Como también se evidencia cuando una mujer es discriminada de un cargo de dirección por su sexo. En el caso del deporte aún se puede preguntar: ¿Cuánto tiempo demoró a nivel nacional e internacional la aparición de mujeres como árbitros y entrenadoras?

La violencia en el deporte se idealiza, condena, legitima o tolera y en ocasiones se le confunde con la vehemencia competitiva (Perdomo, Monteagudo & O'Reilly, 2019), de ahí la importancia de esclarecer lo que se entiende por violencia y agresión. Esta situación es extensiva además a los términos de hostilidad, ira y agresividad.

Durante la práctica de deportes ¿se produce una exaltación del estado de ánimo que predispone a la violencia? ¿La agresividad deportiva engendra en las personas la violencia? La necesidad de aclarar estos constructos marca el punto de partida del trabajo.

A continuación, se presentan los elementos teóricos básicos para la comprensión de la violencia en el deporte, para de ahí pasar a la presentación de algunas experiencias, las más representativas, en el abordaje de este tema y se concluye con una propuesta de acciones, unas implementadas, otras en perfeccionamiento para trabajar la violencia en el deporte.

1.1 PRECISANDO CONCEPTOS

Es muy compleja y discutida la definición de agresión, así como la diferenciación entre violencia, agresión y agresividad. Es conveniente precisar que agresión y agresividad son muy usadas, pero difíciles de definir. La agresión abarca una gama muy amplia de comportamientos humanos. La agresividad tiene una naturaleza individual, ha sido confundida con la violencia cuando en realidad es solo una predisposición moldeada en un sentido u otro por la cultura y dependen de condiciones externas e internas que influyen con más o menos fuerza en su génesis y desarrollo (Jiménez-Bautista, 2012).

Gil-Verona *et al.* (2002) hacen un análisis de estos términos. Refieren a que el concepto de violencia posee diferentes niveles de generalización y abstracción. Desde lo semántico consideran sinónimos violencia y agresión:

- Una agresión destructiva implica imposición de daños físicos a personas u objetos de su propiedad, en cuanto que tales objetos son medios de vida para las personas agredidas o símbolos de ellas.
- Consideran que la violencia es, por tanto, agresión destructiva e implica imposición de daños físicos.

Por su parte, la agresividad es un concepto que indica la actitud o inclinación que siente una persona o un colectivo humano a realizar actos violentos. Es un instinto, un factor del comportamiento normal que responde a necesidades vitales que protegen la supervivencia de la persona y de la especie, no precisa la destrucción del adversario.

La tabla 1 muestra, una síntesis de los principales conceptos a partir de los criterios antes referidos y los de Pelegrín & Garcés de los Fayos (2007) sobre los aspectos esenciales de los constructos antes mencionados, los trabajos de revisión bibliográfica realizados y las experiencias desarrolladas en el deporte (Perdomo *et al.*, 2021).

La violencia en tanto, es la expresión más contundente del poder. Una manifestación cultural propia de la especie humana, aprendida y transmitida, inconsciente o no, de generación en generación. Posee un carácter multifacético; se ubica en las escalas micro,

meso, macro o mega, en ámbitos de individuos, familias, grupos, instituciones y las civilizaciones en general (Jiménez-Bautista, 2012).

Tabla 1

Diferentes conceptos relacionados con la violencia

<i>Ira</i>	<i>Conjunto de sentimientos negativos que surgen ante un acontecimiento desagradable.</i>
<i>Hostilidad</i>	<i>Actitud negativa hacia una o más personas que se refleja en un juicio desfavorable.</i>
<i>Agresión</i>	<i>Conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar un daño.</i>
	<i>Disposición persistente a mostrar una actitud agresiva en situaciones diferentes.</i>
<i>Agresividad</i>	<i>Aporta el componente fisiológico necesario; se usa para referirse al brío, la pujanza y la decisión para emprender algo y enfrentar dificultades.</i>
<i>Conflicto</i>	<i>Situación de confrontación o disputa entre dos o más personas sobre un determinado tema donde existe un desacuerdo de opiniones, motivos e intereses.</i>
<i>Violencia</i>	<i>Uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, que ocasiona daños físicos y/o psicológicos, sin estar legitimado para ello.</i>

Fuente: (Perdomo, et al., 2021)

Otro concepto clave es la tolerancia, si bien su expresión no es muy usual en el deporte. Tolerancia significa respeto y comprensión mutua. No es concesión, condescendencia ni indulgencia. Frecuentemente, en el imaginario colectivo existe la idea de que se debe ganar a toda costa, para lo que requiere ser bien agresivo, sin valorar los medios. Sin embargo, puede existir la tolerancia cuando forma parte de un juego limpio y justo, donde los deportistas no generan la violencia, sino un evento amistoso que incentiva buenos modales y el respeto por el otro. Es importante que

desde los entrenamientos y en las competencias siempre se conserve la calma, resolver de manera colectiva los problemas, compartir las responsabilidades y concertar los beneficios comunes (Perdomo *et al.*, 2021).

En el deporte existen un conjunto de factores que condicionan un comportamiento violento. Estos se asocian a poca aceptación en el equipo, la falta de reconocimiento e incluso el rechazo a formar parte del equipo, es frecuente en estos casos no aceptar perder como algo natural; hay un predominio de un modelo autoritario, facilitado muchas veces por la imposición o exigencia de la familia, carente de un análisis crítico de la situación en cuestión y con prevalencia de una mala comunicación (Perdomo, O'Reilly y Monteagudo, 2019).

Ante este escenario, y como una alternativa necesaria, surge la concepción de la educación para la paz que toda institución educativa debe asumir. Educar para la paz significa: vivir en paz consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Es una forma de educar en valores, que lleva implícitos otros como justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad, entre otros (Vidanes, 2007). La educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone el sistema educativo cubano.

1.2 TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia en nuestros días es concebida como una desviación de la conducta que implica la utilización de la fuerza y anulación de la voluntad del otro. Mediante ella se amenaza o hiere a alguna persona. Representa una respuesta que se fundamenta en el miedo e impone el criterio del agresor, que somete por la fuerza la voluntad de los demás, sin tomar en cuenta las consecuencias que se derivan de tales actos (Olivera, Bustillo y Barreneche, 2014).

Existen diferentes tipos de violencia, Galtung (2003) hace referencia a:

- La violencia directa: representada por muertos, heridos, destrucción material o relaciones traumáticas. Se trata de una violencia física o verbal, e incluye la guerra como su manifestación extrema.

- La violencia cultural: involucra aspectos de la cultura materializados en la religión, la ideología, el lenguaje, el arte y las ciencias, en sus diferentes manifestaciones.
- La violencia estructural: es la originada por la injusticia, la desigualdad, como consecuencia de los desequilibrios de poder dentro de la propia estructura social.

Otra forma de violencia que se presenta de modo transversal a los otros tipos, frecuente en el ambiente escolar, laboral y familiar, es el referido al género. Las diferencias entre los sexos son incuestionables, van acompañadas de variaciones morfofisiológicas y etológicas; sin lugar a dudas marcan contrastes en los deportes, pero el género como constructo social puede ser objeto de acción educativa.

La violencia se asocia a diversas variables. Entre las internas que pueden condicionar manifestaciones de violencia se destacan:

- La escasa consideración y respeto hacia los demás
- La baja tolerancia a la frustración
- Poco autocontrol que lleva a la impulsividad
- Motivación orientada al resultado (alta competitividad)

También incluyen el escaso desarrollo de habilidades interpersonales para resolver conflictos (dificultad para dirigir la ira y alternativas de habilidad prosocial). Además, una percepción distorsionada de un evento que lleva a una atribución de intención hostil, así como un bajo nivel de razonamiento moral y vulnerabilidad al estrés (Pelegrín y Garcés, 2008).

Entre las variables externas Pelegrín y Garcés (2008) mencionan la naturaleza del deporte; valores y normas poco definidas, motivación orientada al resultado; continuas derrotas, objetivos poco realistas e inalcanzables; la presión por obtener óptimos resultados a corto plazo; un entrenador con actitud agresiva; la presión de la afición; modelos agresivos y violentos de la familia, de algunos sujetos y/o grupos de la comunidad.

Como quiera que sea, ambos tipos de factores se mezclan formando un *continuum*, del que resultan actitudes poco deportivas cuando no se logra un manejo adecuado de la situación o el reforzamiento de los lazos de cooperación, si se realiza un trabajo educativo bien proyectado, sistemático y coherente.

1.3 PRINCIPALES CAUSAS DE LA VIOLENCIA. ACTORES INVOLUCRADOS

Las causas de la violencia son múltiples; pueden ser explicadas desde la psicología, la pedagogía, la sociología o la comunicación. Un análisis realizado por Gómez (2007) propone las siguientes causas:

- La violencia como producto de frustración: es aquella que se da cuando se pierde un partido y se produce la agresión contra el equipo vencedor.
- El reforzamiento vicario: es la repetición de conductas violentas que ya se han producido por parte de otros agentes y han producido recompensa.
- Razonamiento moral: Se refiere a la legitimidad que le concede a realizar o no un acto agresivo.

Por su parte, Sáenz y col. (2012) hacen un análisis de las principales teorías que abordan el tema de la violencia y la agresión:

- Las teorías innatistas consideran como base de la agresividad la historia evolutiva de los organismos.
- El modelo teórico clásico de agresión-frustración estima que la imposibilidad de lograr un objetivo conlleva a la frustración y desencadena el impulso agresivo.
- Las teorías comportamentales: las teorías reactivas dan más valor al ambiente que a lo innato.
- El aprendizaje por condicionamiento clásico basado en la respuesta a un estímulo, ayuda a explicar actitudes antideportivas en ambientes deportivos.
- La teoría del condicionamiento operante establece las relaciones entre la conducta y los sucesos ambientales. Se fundamenta en el paradigma del reforzamiento que se sirve de la modificación de la conducta para evaluar, valorar y alterar la propia conducta.

- Las teorías socio-cognitivas postulan que tanto el contexto social como ambiental determinan actitudes y conductas.
- La teoría del razonamiento moral integra factores de cambios en el desarrollo y crecimiento psicológicos con las experiencias ambientales para moldear el razonamiento moral.

La relación de teorías que tratan el tema sería interminable. En los últimos años las explicativas de la motivación, la orientación de las metas y la de la autodeterminación pretenden argumentar comportamientos pro-sociales y antisociales en el ámbito deportivo.

Otros factores relacionados con el deporte, que son generalizables a otros contextos son: el fanatismo y el culto a la violencia, los problemas estructurales de la sociedad, la tolerancia social y la influencia de los medios de comunicación fundamentalmente.

La violencia en el deporte surge por la expectación que suscita, ante el hecho de ser visto y juzgado a distintos niveles por árbitros, entrenadores, público, en el estadio, en casa o en un lugar de reunión social, además de los medios de comunicación. Desde este punto de vista puede afirmarse que se trata de conductas contrarias al reglamento, al espíritu del juego, sancionables en el lugar mismo donde ocurren, sin necesidad de una instrucción posterior. Todo se queda en el propio juego, aunque pueda existir y de hecho existe cada vez más, una instrucción posterior de la mano de las autoridades deportivas y de las comisiones disciplinarias creadas a tal efecto. Por tanto, la violencia es una conducta humana susceptible de expresarse o no en función de las circunstancias.

También es válido considerar el tipo de deporte, el nivel de la competencia y lo que está en juego. Cuando se trata de eventos que marcan su impronta en la trayectoria del deportista, existe una mayor propensión a querer ganar a toda costa, si bien los reglamentos son rigurosos y claros en ese sentido.

Otras causas de hechos de violencia en espectáculos deportivos son las vinculadas a la falta de seguridad y organización en estos eventos, su desarrollo en lugares no

aptos, la mala dirección o decisiones de los árbitros, así como la falta de educación y cultura expresada por los espectadores, unida a la sobrecarga emocional tanto de parte de los jugadores como por los espectadores.

Las manifestaciones de la violencia han sido ampliamente tratadas en la bibliografía. Su comportamiento es semejante, independientemente de las diferencias culturales. Existen manifestaciones antideportivas y agresivas que se mantienen constantes, cabe destacar las siguientes:

- Decir groserías durante un partido
- Provocar a un jugador del equipo contrario da ventaja en un partido
- Burlas y críticas a los jugadores del equipo contrario cuando fallan
- Insultos, empujones, zancadillas para conseguir ventaja
- Provocar una falta en el contrario para que sea penalizado
- Poner zancadillas, dar codazos o empujar si se pierde
- Amenazas a un jugador del equipo contrario si piensas que está mortificando
- Insultar al árbitro si piensa que es injusto en una decisión

Es conveniente destacar que la violencia a menudo suele ser confundida con la asertividad del deportista. Al respecto Sáenz y col. (2012) refieren a que muchas características comportamentales denominadas agresivas son acciones firmes, enérgicas, manifestaciones positivas propias del deporte. El uso de la fuerza legítima, verbal o física, con el fin de alcanzar determinadas metas no es agresivo. Su intención no es dañar al oponente, sino estimular, animar a los camaradas y demostrar el dominio de las reglas de cada deporte con alta emotividad.

En cuanto a los actores involucrados en el ámbito deportivo el comportamiento violento se presenta en diferentes niveles. Según Perdomo *et al.* (2020) se efectúa principalmente:

1. De la institución hacia los jugadores
2. Entre los jugadores
3. De los jugadores a los árbitros
4. Entre el público
5. Desde el público a los jugadores

6. Del público hacia los árbitros

La familia también tiene una incidencia significativa. En muchas veces ejerce una presión considerable por sus expectativas con los resultados esperados, e incluso en ocasiones los padres llegan a proyectar determinadas frustraciones en lo que esperan de sus hijos.

Las relaciones sociales que se tejen en torno al deporte y las manifestaciones de violencia son muy complejas, la figura 1 presenta un esquema simplificado de las mismas.

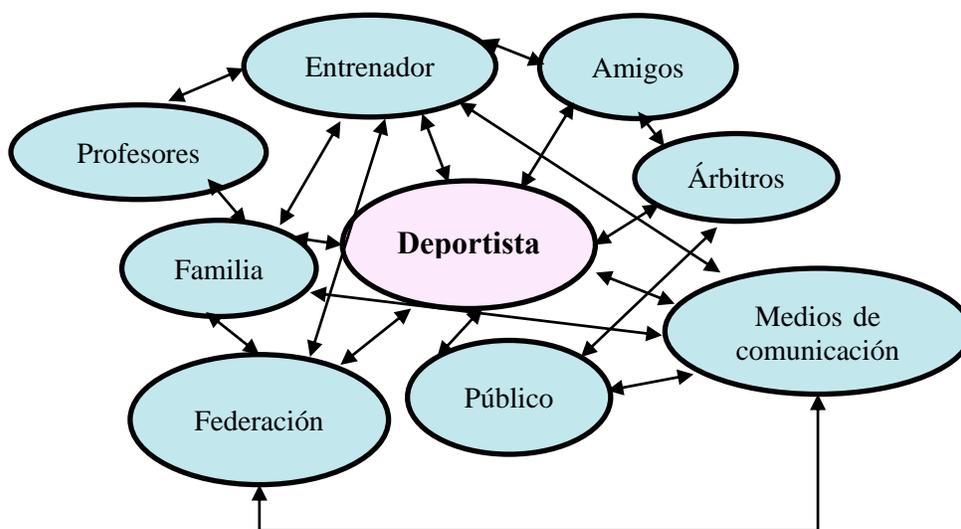


Fig. 1. Representación de las relaciones que se establecen en torno a los deportistas.

Fuente: Elaboración de los autores.

Ante esta diversidad de causas, manifestaciones y actores es bueno realizar algunas precisiones: Una cosa es la violencia protagonizada por los deportistas (que suele relacionarse directamente con el propio juego), otra son los comportamientos violentos cometidos por los espectadores o los aficionados (que por lo general se producen, cada vez más, fuera del campo deportivo).

Cuestiones como la relación entrenador-deportista, deportista-deportista, espectador-espectador, etc., que acaban convergiendo en violencia, son específicas del *lugar* donde ocurren (deporte), si bien tienen mucho en común en cuanto son relaciones conflictivas entre personas resueltas de forma violenta.

Es posible que se puedan establecer patrones comunes de comportamiento violento (modelos ideales) en distintas esferas de la vida social, sin embargo, cada uno de ellos toma cuerpo en un espacio social diferenciado. El deporte es uno de estos espacios que no es físico, sino social.

A modo de síntesis se presenta el cuadro que resume los factores relacionados con la violencia en el deporte desarrollado por Gómez (2007). Resalta como deben tenerse en cuenta los diferentes tipos de deporte en los que se puede ocurrir violencia, dónde se puede producir, cuándo, quiénes son las personas que intervienen en la situación, entre quiénes tiene lugar y quiénes pueden ayudar a combatir la violencia en el deporte (figura 2).

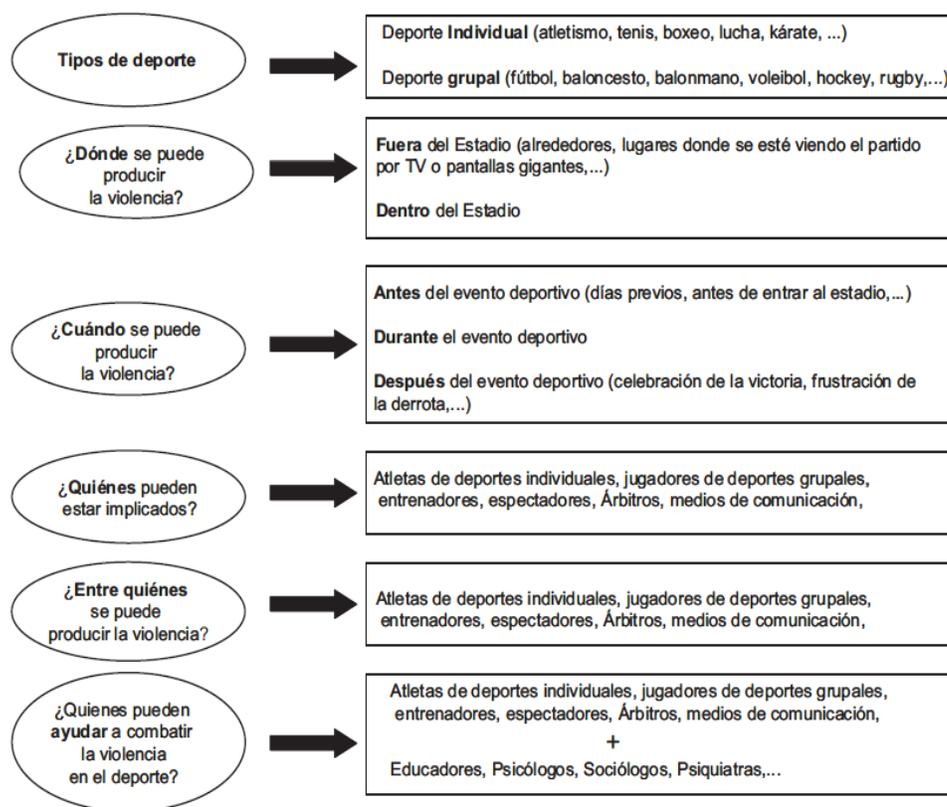


Fig. 2. Resumen de los principales factores relacionados con la violencia en el deporte.

Fuente: Gómez, A. (2007)

Paradójicamente, si se compara con otras interacciones sociales, el deporte es una de las actividades humanas más regladas, incluso en lo referente a la limitación del uso de la violencia. Sin embargo, se encuentra normada solo como práctica, ya que estas medidas no alcanzan a espectadores, directivos, medios de comunicación, etc.; allí, solo actúa la sociedad a través de los cauces legales normales. Es posible que ahí exista una contradicción, ya que se enfrentan en el fenómeno deportivo dos concepciones de deporte, de personas y de violencia que no han evolucionado paralelamente.

La violencia es algo negativo donde quiera que se manifieste, aunque no debe confundirse con su ámbito de expresión y representación. Sí es necesario examinar las condiciones que propician tales conductas, pero no culpar a la actividad en sí misma por tales hechos.

Existen suficientes espacios caracterizados por la violencia, como la guerra, el crimen organizado, las mafias, la droga, etc., que son en sí mismos son escenarios de violencia. La agresión por parte de los deportistas no solo infringe los valores morales del ser humano, sino que, al mismo tiempo, transmite una enseñanza incorrecta a los espectadores y aficionados al deporte (González-García, Pelegrín y Garcés de los Fayos, 2017).

Capítulo II. Experiencias sobre la violencia en el deporte

Al analizar la violencia en este contexto se establecen cuatro tipos de deporte: (1) educativo, que es dirigido por profesionales de la educación física dentro del horario e instalaciones escolares, (2) recreativo, considerado como un pasatiempo cuya finalidad es divertirse, (3) de competición, practicado de forma periódica y organizado a través de clubes y federaciones y (4) de competición-espectáculo o de alta competición, en el cual ya están incorporados aspectos económicos, políticos y sociales (Cohen, 1997).

La violencia escolar es un fenómeno complejo y multicausal, incide en la convivencia escolar, dificulta el aprendizaje y genera un daño en las víctimas, victimarios y en la comunidad escolar en su conjunto. (Menéndez-Santurio y Fernández-Río, 2016).

Resulta significativo que la escuela, a pesar de ser un espacio creado para la educación y promoción de ciudadanos que logren relacionarse de manera solidaria, respetuosa y pacífica con los demás, no se ve exenta de manifestaciones como delincuencia, vandalismo, uso de vocabulario ofensivo, entre otras expresiones (Velázquez, 2001; Sáenz *et al.*, 2011).

Un estudio exploratorio de la violencia en el ámbito deportivo se asienta sobre varias líneas directrices que permiten indagar la percepción que sobre este particular poseen profesores, entrenadores deportivos, deportistas, estudiantes y docentes. A partir de la aplicación de variados instrumentos se obtuvo la información base que permitió indagar en la apreciación que los actores claves poseen sobre la violencia en el deporte, identificar fortalezas y debilidades. Todo ello facilitó el establecimiento de las principales regularidades y las propuestas de trabajo emanadas de la situación en cuestión.

Resultados de la aplicación de la encuesta a estudiantes

La encuesta a estudiantes se realizó en el primer año del CRD. Los criterios de selección utilizados obedecen a que se trata de alumnos del Plan de estudios E, donde aún es factible a través del currículo incorporar en asignaturas optativas u otras vías los contenidos sobre la violencia en el deporte, si los resultados de la investigación así lo aconsejan. Además, por tratarse de alumnos que recién inician los estudios también es posible incorporar esta temática a través del componente laboral, e incluso reforzarla en el estudio de los deportes en particular. Dentro del año, la selección de la muestra fue aleatoria. Se tomó una muestra de 106 estudiantes para un 69,74%. La encuesta se dirigió a inquirir el nivel de conocimientos de los estudiantes acerca de la violencia, sus percepciones en relación con cuáles manifestaciones consideran más frecuentes y los principales actores implicados.

Por la relación conceptual se comenzó indagando qué entendían por conflicto. A la pregunta de conceptualización del conflicto en el ámbito deportivo las respuestas de mayor puntuación se refieren a la agresión, los ataques y desacuerdos, aunque un porcentaje alto no, como se muestra en la figura 3. Esto conduce a la reflexión de que los alumnos establecen una diferencia entre violencia y conflicto, lo que es ratificado en consideraciones acerca de que no todo conflicto genera violencia.

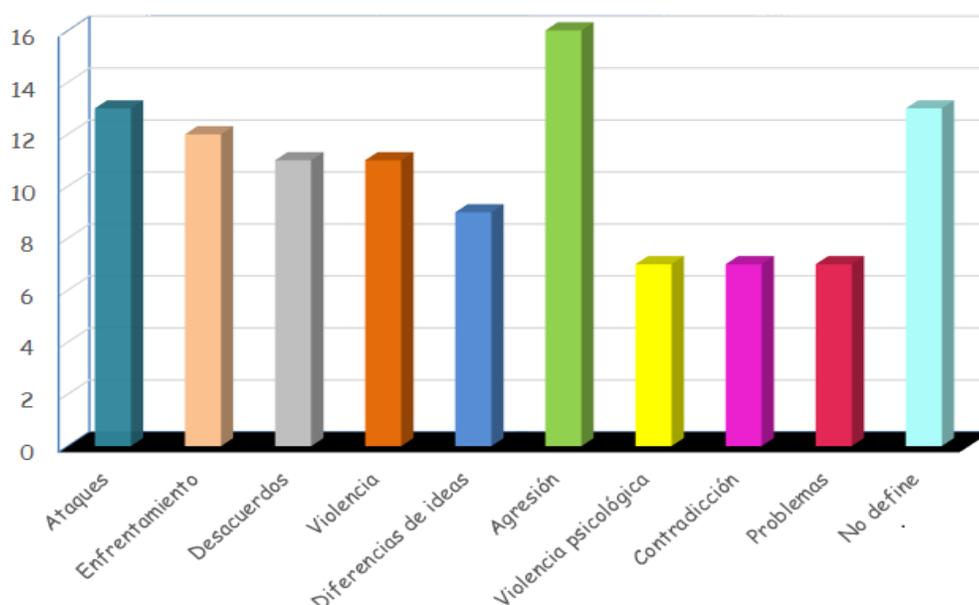


Fig. 3. Términos empleados por los estudiantes para definir el conflicto.

Fuente: (Perdomo, et al., 2018)

En cuanto a los criterios acerca de si consideran que las personas que practican deportes son violentas, las opiniones están muy divididas (tabla 2). El 53.66% considera que sí, mientras que un 46,34 % estima que no.

Tabla 2

Criterios de los estudiantes sobre la violencia de los deportistas

<i>Deportistas violentos</i>		<i>Deportistas no violentos</i>	
<i>Razones</i>	<i>Número</i>	<i>Razones</i>	<i>Número</i>

<i>Diferencias de poder</i>	4	<i>No responde</i>	13
<i>Ofensas</i>	13	<i>Disciplina</i>	15
<i>Agresividad</i>	10	<i>Ennoblece</i>	14
<i>Lenguaje agresivo</i>	4	<i>Reglamento</i>	8
<i>Violencia física</i>	17		
<i>Estrés</i>	3		
<i>Falta de control</i>	5		

Fuente: (Perdomo, et al., 2018)

La manifestación de la violencia en los distintos deportes es expresada en los criterios que se ilustran en la figura 4. Las opiniones son muy dispersas y no es factible establecer una jerarquía en este sentido.

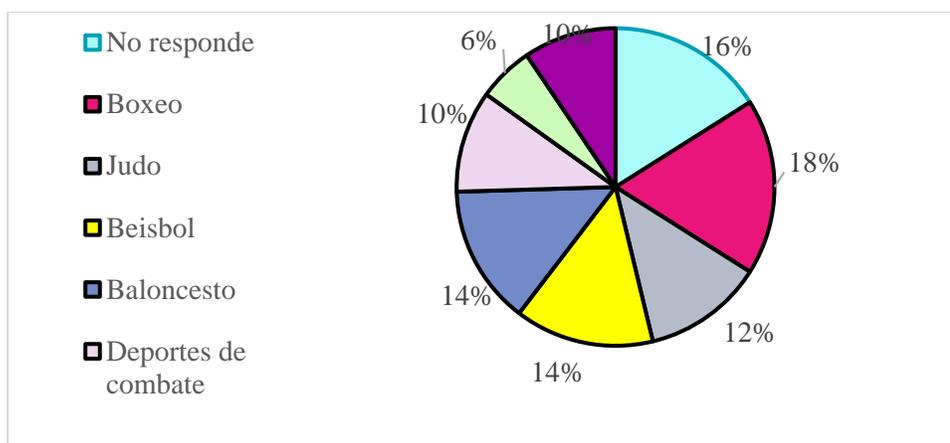


Fig. 4. Criterios de los estudiantes sobre los deportes donde se manifiesta la violencia con más frecuencia.

Fuente: (Perdomo, et al., 2018)

Los estudiantes no son muy pródigos en propuestas para el trabajo con la violencia. En este aspecto los criterios son más uniformes. Las principales sugerencias son:

cumplir las reglas (el 18%), juego limpio y charlas educativas (el 16%), el 14% sugiere la capacitación y un 10% refiere al trabajo educativo.

Desde nuestro modelo educativo es imprescindible abogar por el juego limpio, el respeto y reconocimiento de las reglas del juego, mantener relaciones correctas con el adversario, una actitud digna ante la victoria y la derrota, el compromiso moral de dar lo mejor de cada cual.

Regularidades de talleres diagnósticos

La búsqueda de antecedentes permite constatar que la violencia en el deporte no ha sido un tema prioritario en la Cultura Física:

- No se aborda en la formación de pregrado.
- No se trabaja por la vía de la superación posgraduada.
- No ha formado parte de las líneas de investigación.
- No se ha incorporado a la preparación metodológica.
- No se ha registrado como una prioridad entre los directivos del sector.

Consecuentemente, no ocupa un espacio en las necesidades de la comunidad deportiva.

En el ámbito deportivo el comportamiento violento puede efectuarse de la institución con los jugadores, entre los jugadores, entre los jugadores y árbitros y entre el público implicando o no a los jugadores; siempre trae aparejado un comportamiento nocivo a la dignidad humana, además puede ser generada a partir de disímiles causales.

Se realizaron dos talleres dirigidos a identificar (a un nivel primario) las percepciones de los implicados en el tema de la violencia. Los resultados del intercambio con los profesores deportivos y especialistas de la actividad física permitieron llegar a las siguientes regularidades:

- Los participantes en la esfera de la Cultura Física tienen lagunas cognitivas en aspectos teóricos de la violencia.
- No poseen capacidades teórico metodológicas para trabajar la violencia.

- No tienen claro cómo conjugar la actitud combativa, tan necesaria en el deportista con la violencia en el deporte.
- Consideran que la educación física y el deporte son las esferas de actuación del profesional donde se manifiesta con mayor incidencia la violencia.
- Coinciden en que en los deportes de combate existen reglas muy bien definidas para evitar violencias innecesarias, con ensañamiento o perversidad.
- Señalan que los profesores, entrenadores deportivos, especialistas y estudiantes están carentes de un trabajo sobre este tema.
- La violencia no forma parte del discurso, ni está incorporada a las agendas de las autoridades educativas en la esfera deportiva.

Obviamente, si la violencia en el deporte no está instituida en el discurso, las motivaciones y los intereses de la dirigencia del deporte, no forma parte de su agenda y no tiene un espacio formal para su tratamiento. Un primer acercamiento al tema se enmarca en demostrar que constituye una debilidad y se necesita concientizar para hacerlo una necesidad, lo que permitirá avanzar hacia metas superiores.

Regularidades de la aplicación de entrevistas y encuestas a especialistas del deporte

Se tomaron en consideración una serie de aspectos esenciales para lograr un acercamiento a la percepción de los actores claves implicados en el tema de la violencia en el ámbito deportivo. Se partió del análisis de conceptos, para luego incorporar vivencias, formas de pensar y sugerencias. Los aspectos más significativos se resumen en lo siguiente:

- Los entrevistados no establecen una clara distinción entre conflicto y violencia.
- Existe coincidencia en que el conflicto si no es abordado correctamente genera violencia.
- En general la violencia es asociada al uso de la fuerza, la forma verbal y, en menor medida, al aspecto psicológico.
- Coinciden en las manifestaciones del conflicto: desacuerdos, discusiones, malos entendidos, el uso de gritos, palabras soeces y si se emplea la fuerza ya se trata de violencia.
- No hay una clara distinción entre causas y efectos de la violencia.

- La frecuencia con que aparece la violencia se vincula a la naturaleza del deporte, si se trata de uno de carácter individual o colectivo y la existencia o no de contacto.
- Hay autoagresión cuando el atleta infringe los principios del entrenamiento deportivo en busca de resultados relevantes.
- Existe consenso en que en los deportes de combate hay respeto de las normas, se mantiene la disciplina y el uso de la fuerza es el reglamentario.
- En los deportes individuales las manifestaciones de violencia son muy sutiles, van más a lo psicológico y a la autoagresión.
- No hay reglas en cuanto al tipo de deporte donde se presenta con más frecuencia la violencia, aunque los deportes colectivos y con contacto la favorecen.

Propuestas a un futuro sin violencia

Es importante que como punto de partida se divulgue y capacite, porque muchas veces no hay conciencia de que se está asumiendo una actitud violenta. La capacitación debe iniciarse en el pregrado de la carrera de Cultura Física. En la superación posgraduada se deben utilizar las vías de los posgrados, diplomados, maestrías.

Es importante aprovechar la oportunidad de las sesiones de trabajo metodológico para abordar estos contenidos. Desde los entrenamientos y luego en las propias competencias, se debe sistematizar el trabajo en el aspecto psicológico; también es válido profundizar en el estudio y aplicación de los métodos de autocontrol, tolerancia y dominio de la ira en general.

En la competencia deportiva existen normativas tendientes a garantizar la lucha igualitaria que deben ser respetadas y aplicadas. Los jueces y árbitros deben estar capacitados como mediadores que garantizan la coexistencia civilizada en un enfrentamiento, aunque en una situación de juego se reproduce la cultura. También se debe exhortar el papel de los medios de difusión, para que sean imparciales y estimulen un juego limpio.

2.1 LA VIOLENCIA EN LOS DEPORTES COLECTIVOS

Para un estudio más profundo de la violencia en el deporte se optó por el béisbol en la categoría sub-23, donde fueron involucrados 47 entrenadores de la provincia, se

efectuaron 15 observaciones a sesiones de entrenamiento y 3 a competencias durante el 2018 en la etapa de septiembre-noviembre. Esta selección obedeció a diversas razones, entre ellas:

- Constituye un evento masivo, de gran aceptación y popularidad
- Posee buenos resultados a nivel nacional
- Se trata de un deporte espectáculo
- Es considerado el deporte nacional en Cuba porque arrastra multitudes con una verdadera pasión.

Las observaciones realizadas tanto a entrenamientos como a competencias tenían una agenda de puntos en común, pues su finalidad se enfocaba a determinar sobre el terreno el comportamiento de los atletas, la existencia de diversas expresiones de violencia desde el lenguaje, los gestos a los aspectos físicos y psicológicos. Obviamente, cuando se trata de competencias el nivel de estrés del deportista es mayor, puesto que se encuentra comprometido con la obtención de un resultado y esta carga psicológica se refuerza por la presión que imponen los entrenadores, el público y la propia familia.

En la tabla 3, se resumen las manifestaciones con su correspondiente frecuencia. Independientemente de que se trata de un análisis cualitativo, ofrece datos interesantes a los efectos de la investigación, que obviamente son complementados con el uso de otros instrumentos y la experticia de los autores.

Tabla 3

Principales manifestaciones de violencia en el béisbol

<i>Acciones a observar</i>	<i>Frecuencia con que se presentan</i>				
	<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Casi nunca</i>	<i>Nunca</i>
<i>Se saluda al contrario al inicio</i>	<i>X</i>				

<i>Ayuda al contrario caído o lesionado accidentalmente</i>		X
<i>Reconoce la ventaja del contrario</i>		X
<i>Acepta que se desempeñó mal</i>		X
<i>Uso de malas palabras</i>	X	
<i>Burlas al perdedor del evento</i>		X
<i>Agresiones violentas, zancadillas</i>	X	
<i>Empujones a otros</i>		X
<i>Uso de gestos obscenos o violentos</i>	X	
<i>Violación del reglamento</i>		X
<i>Saluda al finalizar la actividad</i>	X	

Fuente: (Perdomo *et al.*, 2020)

Es notorio que, aunque se cumplan normas de educación formal como el saludo al principio y final de la actividad, desde la violencia lo más frecuente es el uso del lenguaje y gestos obscenos. Las observaciones apuntan a que la violación de las reglas no es una generalidad, a pesar del carácter cualitativo del instrumento. Hay coincidencia en manifestaciones de violencia directa asociadas al acto deportivo.

Los resultados de la entrevista a los entrenadores de béisbol permiten constatar que la totalidad de los entrenadores tiene un conocimiento general de la violencia, no así de sus tipos, ni de las distinciones conceptuales con la agresión. El 76.7 % de los entrevistados plantean que los conflictos más frecuentes son los que están relacionados con las inconformidades respecto a las decisiones de los árbitros, muchas de las cuales generan violencia. Tal es el caso de discusiones entre los atletas, deslizamientos violentos, lanzamientos para encima del cuerpo del bateador, la mala dosificación de las cargas de un entrenamiento, etc. El resto (el 23,7%) presenta dudas

y solo se refieren a las protestas inadecuadas de los atletas dentro del terreno de juego, producto de la decisión de un árbitro.

Al analizar diferentes manifestaciones de violencia existe coincidencia en que casi siempre se realiza el saludo al contrario al inicio del evento. Las expresiones de violencia consisten en: gestos de los jugadores en desacuerdo con las decisiones de los árbitros, lanzamientos hacia el cuerpo de los bateadores, el uso de gestos obscenos o violentos, deslizamientos muy fuertes en las bases con el propósito de evitar ser *out*. Por otra parte, la cantidad de juegos semanales no permite una correcta recuperación.

También consideran que a veces constan acciones nobles como ayudar a alguien caído o lesionado accidentalmente del equipo contrario, o reconocer la ventaja del otro equipo. Lo más usual es el uso de malas palabras, discusiones innecesarias entre atletas, directores y árbitros, atletas y árbitros; agresiones violentas, zancadillas e incluso golpes.

La totalidad de los entrenadores entrevistados plantean que esto es producto de la presión que genera el juego y el nivel de la competencia en que se esté participando. Estiman que las vías más efectivas para solucionar estas situaciones son los conversatorios con los atletas antes del juego, en los entrenamientos y la utilización de un psicólogo para que contribuya en la preparación de los deportistas.

En relación al concepto de violencia en el deporte, 20 encuestados (62,5%) la definen como el uso del lenguaje agresivo y/o maltrato verbal, 25 (78,12%) la señalan como conducta inadecuada, refiriéndose a violaciones del reglamento. Solo dos encuestados no dan ninguna respuesta. La concepción de agresión física es planteada por 28, que representa el 87,5%, ningún encuestado lo relaciona como un problema educativo, ni identifican el factor psicológico.

La violencia siempre trae aparejado un comportamiento nocivo a la dignidad humana, además puede ser generada a partir de disímiles causas.

Relación causa-efecto

Las causas aludidas son representadas en la figura 5. El 51,02% plantea actitudes negativas, 20,41% mala dirección, el uso de métodos inadecuados es señalado por el 16,33%, en tanto la falta de comunicación es reconocida por el 12,24%.

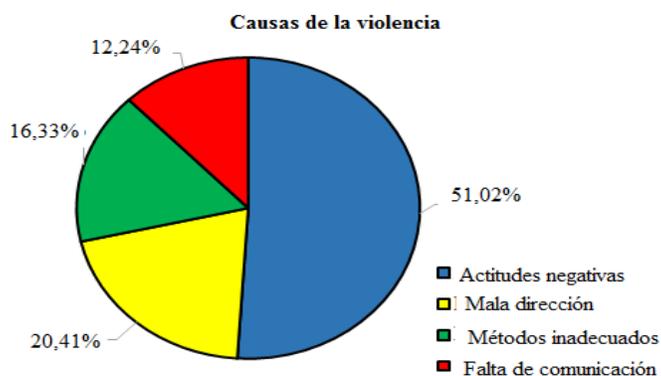


Fig. 5. Criterios de los entrevistados sobre las causas de la violencia

Fuente: (Perdomo *et al.*, 2020)

Llama la atención que los entrevistados establecen una buena diferenciación entre causas y manifestaciones; tal es así, que en esta última refieren gestos obscenos (16,33%), lenguaje inadecuado (18,3%), violación del reglamento (28,5%) y contactos violentos (36,7%). Un grupo considerable de entrenadores identifican la violencia contra sí mismos, al desarrollar un exceso de carga de entrenamiento, cuestión habitual entre los deportistas.

Al debatir sobre las manifestaciones de la violencia coinciden en que es muy frecuente la violencia física, expresada en agresiones violentas, zancadillas, empujones. En mayor grado estas manifestaciones se asocian a violaciones del reglamento (figura 6), lo que es muy usual en los deportes colectivos durante las competencias que definen clasificación y/o resultados finales de las series.

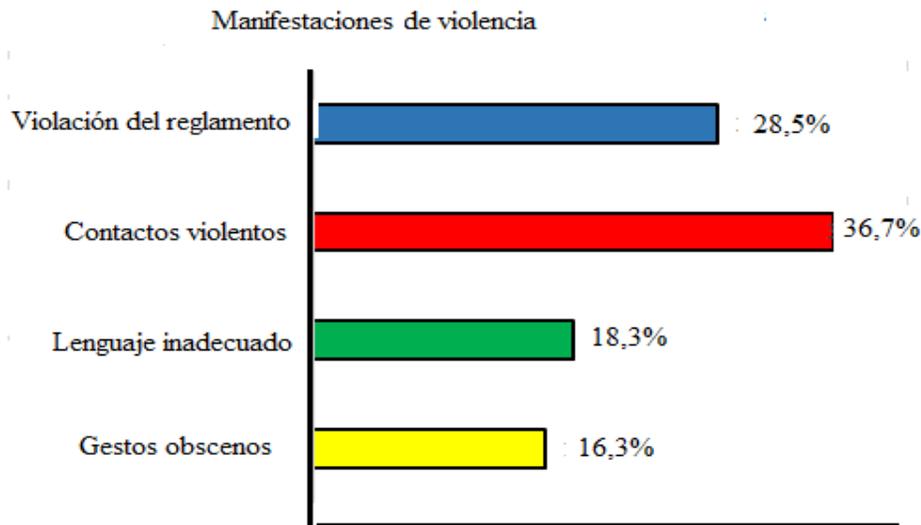


Fig. 6. Criterios de los entrevistados sobre las manifestaciones de la violencia en el béisbol

Fuente: (Perdomo *et al.*, 2020)

Para dar respuesta a la interrogante de si los deportistas son violentos o no, se impone un análisis más detallado de las múltiples condicionales que intervienen, tanto desde la teoría como desde la praxis.

- Tener claridad en el concepto de violencia y sus diversas manifestaciones.
- Distinguir la violencia de la agresividad o combatividad típica del deportista.
- Valorar las diversas presiones que se ejercen sobre el deportista por diversos actores.

El deporte ofrece una amplia gama de vivencias emocionales de influencia variada, siendo frecuentes las asociadas a la violencia deportiva. Las competencias deportivas se caracterizan por la presencia de una fuerte excitación, que ha recibido el nombre de “furia deportiva”. Durante este estado el deportista siente en sí una fuerza enorme, no experimenta el cansancio, todos sus procesos psíquicos están agudizados, manifiesta la capacidad de reaccionar de manera muy rápida y fuerte. Es usual en ese estado una gran animación de las acciones, el lenguaje soez, la utilización de la fuerza antirreglamentaria y la transgresión de la norma. Esta situación impone al deportista

la necesidad del autocontrol, de dominar sus emociones (Portuondo y Castellanos, 2014).

Violencia y agresión son dos conceptos que han sido usados indistintamente. Existe violencia cuando se violan los derechos de una persona, mientras que se considera que ha habido agresión cuando intencionadamente se pretende causar daño físico o moral (Pelegrin, 2005; Gómez, 2007).

El comportamiento agresivo y violento es visto como el conjunto de pensamientos, actitudes y comportamientos expresados inadecuadamente que implican una serie de respuestas que traspasan las normas, el respeto, la consideración, el control, y en definitiva la deportividad (Pelegrín y Garcés de los Fayos, 2008; Sáenz y col., 2012).

La conducta agresiva se caracteriza por su intencionalidad. Es un compendio de tres características: la intención de causar daño, provocar daño real en sí y la alteración emocional

En el caso del béisbol, a pesar de las múltiples búsquedas, los autores no han encontrado información sobre un estudio científico, estructurado o sistemático de la violencia. El Programa de Preparación Integral del Deportista de Béisbol (INDER, 2017), no hace referencia a este fenómeno de forma explícita, no ofrece consideraciones de ningún tipo al respecto.

Existe una publicación sobre un estudio de los valores en jugadores de béisbol cubanos (Pensado y García, 2012), donde se aboga por el juego limpio, la solidaridad e igualdad de derecho de los participantes y se refiere a cómo estos valores coexisten con la intolerancia, la segregación, el racismo, el dogmatismo, los prejuicios, el terrorismo, la violencia y el despotismo. Los autores citan de García Ucha (1997) la tesis de que la violencia en los escenarios deportivos, junto al profesionalismo, los estímulos monetarios extraordinarios, el *doping*, el robo de los talentos deportivos, contribuye al debilitamiento de los valores esenciales del deporte. No obstante, estas referencias a la violencia son muy someras.

En *Cubadebate*, Sánchez (2018) se refiere a episodios violentos ocurridos en la 53 Serie Nacional de Béisbol. Plantea que estos sucesos son inadmisibles en un espectáculo deportivo que es el más importante del país. Señala como agresividad y violencia se han asociado al deporte como espectáculo y no son pocas las verdaderas tragedias ocurridas cuando ambos se hacen presentes en los escenarios competitivos. Posteriormente comenta el uso de la violencia entre peloteros, pelotazos intencionales, discusiones, agresión entre peloteros y del público a la banca, además de la expulsión de atletas e incluso directivos de equipos.

Lo anterior es solo un ejemplo más de una lamentable situación que no es exclusiva de Cuba, ni del béisbol. El prestigio de los deportistas cubanos se ve en juego ante manifestaciones de este tipo que constituyen una flagrante violación a lo establecido por los reglamentos. No se puede admitir la violencia en las competiciones y las medidas para evitar manifestaciones de ese tipo deben ser severas, imparciales y justas, solo así tendrán el necesario efecto educativo.

2.2 LA VIOLENCIA EN LOS DEPORTES DE COMBATE

La violencia en el deporte, en el imaginario colectivo lleva a que se piense en deportes de competición y/o de combate. La concepción de violencia usualmente se asocia al uso de la fuerza. La falta de experticia en el tema limita su visión. Además, es contraproducente que se manifieste en el deporte, cuando este por sus atributos contribuye a la disciplina y la formación de valores como honestidad, laboriosidad, colaboración, compañerismo.

Las entrevistas realizadas a informantes claves, personalidades distinguidas en el deporte (tabla 4), incluyeron a deportistas de diferentes edades, experiencias y resultados en deportes de combate, colectivos e individuales, con la finalidad de explorar la percepción que poseen de la violencia desde sus diferentes especialidades.

En los deportes de combate (boxeo, kárate, judo, lucha, esgrima y taekwondo) se estima que el nivel ofensivo no llega a ser agresivo porque está dentro de los parámetros establecidos, o sea, en las reglas y normas que los rigen. Estas acciones

ofensivas no atentan contra la integridad moral ni física del contrario, por lo que no se consideran agresivas.

Coinciden en que desde el punto de vista de la estrategia del combate sí hay agresividad, pues hay que imponerse a la estrategia del contrario, además de que así lo exige el reglamento porque de lo contrario sería penalizado por pasividad. Señalan que la espectacularidad del combate menguaría si los atletas muestran pocas acciones ofensivas en el mismo.

Tabla 4

Relación de informantes claves entrevistados con sus datos generales

Nombre y Apellidos	Categoría	Deporte	Observaciones
Jorge Abundio González Pascual	Doctor en Ciencias de la Cultura Física	Judo (Cinta negra, Sensey)	Atleta activo durante 20 años, 30 años como entrenador, de ellos tres en equipos nacionales.
Jorge Luis Frómeta Matos	Máster en Ciencias	Boxeo	Veintiocho años como entrenador, 9 en equipos nacionales; 6 años en Srilanka, 2 años en Serbia y uno en Mongolia.
Julián Antonio Valdivia Corrales	Máster en Ciencias	Kárate-do	Resultados de deportistas que entrenó: Tres primeros lugares en campeonatos juveniles de 1992 hasta 1998. Medallas de oro, plata y bronce en la Copa Moncada (evento internacional) desde 1993-1997. Mundial de kárate-do

			<i>(1994) estilo Jyoshimon: 3 medallas de oro, 2 de plata y 2 de bronce.</i>
			<i>Más de 100 medallas en total.</i>
Enrique Eulalio Díaz Gómez	<i>Máster en Ciencias</i>	<i>Atletismo</i>	<i>Cuarenta años como entrenador, 2 en el equipo nacional juvenil y 10 en el nacional.</i>
Yanet Alejo Rodríguez	<i>Licenciada en Cultura Física</i>	<i>Polo Acuático</i>	<i>Atleta de alto rendimiento.</i>

Consideran que las expresiones de violencia se manifiestan en el irrespeto a las reglas del deporte, en ofensas al contrario, jueces y público. Proponen que para evitar manifestaciones de este tipo se deben realizar conversatorios desde el punto de vista técnico y psicológico antes, durante y después de la pelea; por parte del entrenador y el cuerpo técnico intercambios de apoyo dándole constantemente instrucciones sobre cómo mantener el ritmo del combate a partir del estudio del contrario, obedecer las voces de mando del árbitro principal y evitar las faltas técnicas.

Algunos comentarios de los informantes claves se refieren a que:

... En el judo la concepción del entrenamiento deportivo es un puntal para evitar las manifestaciones de violencia; la cooperación y ayuda mutua desde la enseñanza tiene un gran valor educativo, puesto que, como deporte de contacto físico se hace necesario enseñar y ejecutar las técnicas en contacto con un contrario, por lo que se aprende el respeto al contrincante.

“Tanto en el entrenamiento como en las competiciones los combates se desarrollan bajo un reglamento, por lo que violarlo sería penalizado”.

“Para evitar la violencia se debe hacer cumplir los principios que rigen este deporte: Camino, sendero de la suavidad. Ceder para vencer. Es la utilización de la energía física y mental del contrario para obtener la victoria”.

“... El boxeo no es violento, aun cuando es de contacto físico; no contribuye en ninguna medida a ese comportamiento en los atletas”.

“El boxeo es un arte, «un arte de dar y que no te den»”.

“En el boxeo se entrena para que exista agresividad en los combates, pero desde el punto de vista deportivo, para que así se imponga su estrategia ofensiva sobre la que presente su contrario”.

En relación al kárate-do, hay criterios similares en cuanto a la agresividad y el cumplimiento de la disciplina:

“El kárate no es violento ni agresivo. Como deporte tiene un origen marcial, guerrero. Hay contacto, pero no impacto”.

Como vía para contrastar los criterios de los especialistas, se entrevistaron además representantes de deportes (tanto individual como colectivo) que no implican un contacto o lucha directa.

Llama la atención la concepción de violencia de un informante clave perteneciente a un deporte *no agresivo*: el atletismo. Considera la agresión desde el punto de vista de la carga física. Señala como causas directas la mala organización de la competencia, falta de personal de seguridad, mala dirección arbitral, sobrecarga emocional. Además, incluye factores físicos como el calor, el ruido, las multitudes y sobre todo la visión nociva de “ganar a toda costa”.

Como propuesta para disminuir la violencia refieren a desarrollar la cooperación y fomentar estrategias de razonamiento moral en las competencias, mejorar la formación y el asesoramiento de entrenadores y árbitros, formar y asesorar a árbitros y organizadores de competiciones, así como la promoción de la educación deportiva de la población mediante campañas nacionales e internacionales sobre el *fairplay*.

El informante clave del polo acuático señala que, aunque este no es un deporte de combate, por su carácter colectivo manifiesta un alto grado de violencia, la cual se expresa de forma física y solapada, por la cobertura que ofrece el agua de la vista de los árbitros. Ratifica la necesidad de mantener los niveles de exigencia en el cumplimiento del reglamento, de la capacitación y de un trabajo educativo de calidad.

2.3 LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DEPORTE

Al tratar el tema de la violencia, aun tratándose del deporte, es pertinente abrir un paréntesis para hacer algunas consideraciones sobre la violencia vinculada al binomio sexo-género. Son dos conceptos íntimamente relacionados: El sexo es una condición biológica, está determinado genéticamente. El género es un constructo social; puede modificarse a lo largo del tiempo y a través del contexto en que se desarrolla. Las identidades y relaciones de género son facetas esenciales de la cultura, que establecen la forma en que transcurre la vida cotidiana, familiar y comunitaria. El género influye en la economía, en la política, en las interacciones sociales y en las necesidades individuales; es una fuerza activa en la formación de la familia, la comunidad y la nación (López, 2011).

Nuestra cultura es tradicionalmente machista, la participación de la mujer en la mayoría de las actividades fue vetada, ignorada o segregada. Las luchas sociales han posibilitado una mayor inserción en la vida social. Pero aún existen brechas que no pueden ser soslayadas, detalles sutiles, que a veces se pasan por alto. En ocasiones la participación es formal y el desarrollo de una vida profesional activa implica un mayor esfuerzo para desplegar las funciones de madre-esposa-deportista y estudiante o trabajadora.

El deporte no está al margen de esta situación. Incluir una dinámica de reflexión en torno al género en el deporte tiene como premisas partir de aspectos gnoseológicos y metodológicos que conllevan a la diferenciación entre sexo y género, para de este modo crear mejores oportunidades de preparación física desde la concepción de una

dosificación de cargas y un entrenamiento particularizado, más allá de la noción de masculino y femenino; lo que permite abrir mejores opciones de participación equitativa y posibilita que estos temas de alta sensibilidad en la vida social progresivamente tomen cuerpo en la agenda de desarrollo de la Cultura Física.

El sistema sexo-género incorpora en su definición aspectos biológicos y sexuales al referirse al conjunto de disposiciones por las que la materia prima biológica del sexo y la procreación son conformadas por la intervención humana y social, de modo que tiene una forma convencional de ser satisfechas, según estereotipos y convenciones (Rubin, 2003).

El género es un concepto que deviene en instrumento de análisis, que permite desvincular a las mujeres del determinismo biológico, visualizar las bases históricas, sociales, económicas y culturales sobre las que se construyen y reproducen las desigualdades entre los sexos, a la vez que expresa un potencial de cambio (Alfaro, 1999).

Son reconocidas las diferencias biológicas y su relación con la actividad deportiva. Así, Cadierno y Cadierno (2001) proponen diferentes tipos de cargas para las fases del ciclo menstrual. También el modo en que las diferencias biológicas influyen en los resultados (Izquierdo y Almenares, 2002; Godoy, Guilarte, Hernández y Lainez, 2010; Konovalova, 2013). Pero la violencia de género asociada al deporte va mucho más allá.

Castañeda (2005) se refiere a algunos indicadores de discriminación. El poder en las relaciones de género casi siempre se encuentra en manos masculinas. Históricamente los hombres acceden más a los cargos de dirección que las mujeres en determinados niveles, esferas de la sociedad y organizaciones políticas, sociales y de masas.

Estas diferencias de género también se aprecian en la ocupación laboral. Existen sectores que evidencian una alta feminización de la fuerza laboral, como el de educación. La maternidad también afecta la actividad deportiva, y si bien es un proceso biológico, tiene connotaciones sociales al convertirse el cuidado de la descendencia en una tarea casi exclusiva de la mujer. A pesar de que la legislación

mejora sustancialmente la situación de la mujer con leyes como la de Maternidad, la de Protección e Higiene del Trabajo, la de Seguridad Social, el Código de la Familia, el Código Penal y el Código del Trabajo, es evidente que la proporción de hombres que se acogen a una licencia para el cuidado del infante es ínfima.

Aceptar el significado de las diferencias sexuales en la actividad deportiva trae implícito el desarrollo de estudios sobre la fisiología femenina y su correlación con el entrenamiento deportivo.

En la facultad de Cultura Física, a través de tesis de grado en las que se analizan deportes como el kayak y el tenis, se constató existen diferencias en el rendimiento de las atletas de acuerdo a la etapa del ciclo menstrual. Por otra parte, las entrevistas a entrenadores demostraron que existen desconocimiento sobre el ciclo menstrual de las atletas y su relación con el rendimiento deportivo, por lo general, solo se toma en consideración la dosificación de la carga en la etapa menstrual (Plasencia, 2014; Jiménez, 2016). Otros estudios particularizando en el sexo se refieren al significado de la tríada de la deportista en gimnastas y la preparación de los entrenadores para asumir esta situación (Castillo, 2015). Pero la violencia no es abordada de forma manifiesta hasta que Antunes (2018) lo asume en las clases de Educación Física en una escuela primaria del municipio Ranchuelo.

Es reconocido como la mujer cubana ha incrementado su participación en la sociedad, su valor, capacidad y desempeño, aunque aún persisten rezagos e incomprensiones que limitan la expresión máxima de su potencial. En la actividad deportiva ocupa un espacio destacado, a pesar de que las particularidades biológicas de su sexo no sean trabajadas con la profundidad y sistematicidad requerida. Aún queda mucho para lograr a un conocimiento profundo de la teoría del entrenamiento deportivo vinculado a las particularidades del organismo femenino. Como también falta continuar trabajando por reducir las brechas de género como construcción mental y sociocultural que evoluciona.

Una vez analizadas las anteriores experiencias se llega a las principales regularidades:

- Existe una gran variedad de términos asociados al tema de la violencia, pero no hay un consenso en su empleo. Tal es el caso de violencia, conflicto, agresividad, combatividad.
- La mayoría de los especialistas y personal entrevistado coinciden en considerar que el deporte debe contribuir a la formación de valores de autosuperación, lealtad, tolerancia, reconocimiento al mérito, solidaridad, lucha contra la discriminación y flagelos como adicciones de diferentes tipos.
- Si bien es cierto que en algunos casos es lícito el uso de la fuerza física, existen toda una serie de normas y reglamentaciones que protegen al deportista y se proyectan por un juego limpio.
- En torno al escenario deportivo están presente e influyen todo un conjunto de factores que pueden ser desencadenantes de una mayor violencia, tal es el caso de la presión de familiares y el público. Los medios de comunicación son muy importantes, pero no siempre son imparciales o juegan un papel educativo.
- En los reglamentos de las diferentes federaciones deportivas y de los comités olímpicos aparece referido la necesidad de fomentar el juego limpio, educando a los atletas en la práctica de la exigencia y el respeto consigo mismo, con los demás y la lucha contra los comportamientos antideportivos que pueden ser generadores de violencia.
- El análisis integrado de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos diseñados permitió establecer las principales fortalezas y debilidades, las cuales marcaron las pautas para establecer las alternativas a abordar de modo inmediato y para el trabajo futuro.

Fortalezas para abordar la violencia en el deporte en la comunidad deportiva:

- Se reconoce la importancia de trabajar la violencia.
- Existe motivación y disposición para abordar el trabajo.
- Los profesionales implicados proceden de diferentes escuelas, con una formación diferenciada que facilita la complementación del trabajo.
- Se dispone de gran cantidad de bibliografía actualizada en lo referente al tema.

- En el trabajo con la violencia se emplea un enfoque multidisciplinario.
- Participa una gran diversidad de actores.

Debilidades para trabajar la violencia en el deporte en la comunidad deportiva:

- No se incluye en el currículo de pregrado.
- No ha sido incorporada al posgrado.
- Existen vacíos de conocimiento por parte de entrenadores y profesores.
- Limitaciones para asumir el tema por falta de conocimiento formal.
- No se identifican y/o reconocen situaciones en la formación de base (EIDE).
- No se explota lo suficiente las potencialidades del trabajo científico estudiantil.
- No constituye una prioridad del trabajo de los directivos en esta área.

2.4 LA COMUNICACIÓN Y LA VIOLENCIA VERBAL EN EL CONTEXTO DEPORTIVO

Comunicación es un término polisémico que tiene diferentes interpretaciones por lo que es complejo su estudio. La comunicación es un proceso en el cual transcurre la interacción entre los sujetos y el intercambio de información, de vivencias e influencias mutuas que siempre dejan una huella que favorecen el cambio en los interlocutores, tiene funciones cognitiva, afectiva y reguladora (González Rey, 1995).

El entrenador es un pedagogo y como tal debe ser un comunicador por excelencia. Sin embargo, existen ciertos criterios que no favorecen precisamente esta posición, sobre todo en la práctica, estos juicios emanan de la rudeza del deporte, de las exigencias que se expresan con palabras a veces vulgares con los deportistas, de la falsa creencia de que “si no se les habla duro los atletas no entienden” y que los tonos fuertes y enérgicos imprimen mayor seguridad a las acciones y movimientos físicos.

Al contrario de lo anterior, en este caso se considera que la comunicación bien empleada en el deporte estimula el desarrollo de la personalidad, fundamentalmente de fenómenos psicológicos complejos como la autoconsciencia, la autovaloración y los niveles de autorregulación (Cañizares, 2008), además contribuye al desarrollo de cualidades volitivas como la perseverancia, la decisión y la independencia.

Sucedee que no siempre la comunicación en el plano deportivo adquiere la connotación de ese proceso suficientemente enriquecedor en lo cultural, pues se limita al empleo utilitario de términos suficientes que le hagan entender al atleta lo que debe hacer, sin considerar lo que debe ser ni cómo debe convivir.

En particular la preparación psicológica es considerada en este trabajo como parte de la educación que recibe el atleta, pues no solo se prepara para lograr mayor rendimiento en su deporte, sino también para la vida. El empleo del EPLA (efecto placebo) puede activar los recursos internos de los deportistas según Larquin, González y Rodríguez (2015), basado en la comunicación empática entrenador-atleta en el marco de la preparación psicológica.

El crecimiento de la persona en el proceso educativo se caracteriza por el desarrollo de su autoestima, de su seguridad emocional, sus intereses, etc., así como de su capacidad para comunicarse con los otros, aspectos esenciales para que el propio aprendizaje se caracterice como una función personalizada (González Rey, 1995; González y Reinoso, 2001). En este caso la comunicación está estrechamente vinculada a la experiencia del deportista y a sus intereses.

Sin dudas el desarrollo de la capacidad reflexiva y del intelecto del que aprende están estrechamente relacionados con su implicación comunicativa (González Rey, 1995). Son los mensajes del entrenador los que le abren al deportista el camino de sus propias posibilidades mentales y físicas, estimuladas por la palabra en el momento adecuado y aportando significatividad a lo que hace.

El deportista va implicándose en distintos sistemas de actividad y comunicación, dentro de los cuales enfrenta exigencias crecientes, desplegando ante ellas sus potencialidades psicológicas. Es tarea del entrenador educar la capacidad consciente y volitiva del deportista, así como la comunicativa, ya que resulta indispensable para el desarrollo de su personalidad. La comunicación constituye un sistema facilitador de la individualización, en la aprehensión de saberes y en el desarrollo de habilidades, hábitos, capacidades y en general de competencias para la vida.

Una palabra mal dicha influye en la organización del pensamiento del deportista, si algo le sale mal. Se debe hablar en términos y palabras de avance, evitar bloqueos mentales que afecten su estructuración psíquica futura con frases dicotómicas, porque elabora creencias sobre sí mismo desde palabras con carga emocional negativa que lo programan hacia el fracaso.

Es evidente que la comunicación se realiza de manera diferente en el entrenamiento y en la competencia. En el entrenamiento: es orientadora, técnica, persuade, crítica, permite la retroalimentación, educativa, afectiva, tolerante, contagiosa, bromista, otras. En la competencia: tendencia a ser autoritaria, fuerte, intolerante, rápida, los mensajes breves, en código a veces, poco afectiva otras.

En la actualidad, a pesar de que se abren paso posiciones más humanistas e integrales, donde se aprovecha la inteligencia emocional y las capacidades funcionales del deportista, no dejan de existir manifestaciones tales como: el uso de la crítica dura y ofensiva; poco uso del estímulo si va bien el deportista; empleo de palabras vulgares si va bien y si va mal para destacar lo sucedido; se usa el cacheteo para los que tienen pre arranque pasivo y para los que no lo tienen, con el riesgo ante la gran vascularización del rostro y se usa la violencia física en forma de excesos en las repeticiones en el entrenamiento. Es usual que, al equivocarse el deportista, reciba palabras y mensajes negativos emocionalmente, cargados de tonos amenazadores.

Por último, se considera necesario analizar aquí algunos de los estilos de comunicación que, tradicionalmente, se han abordado en el proceso docente educativo y que también se evidencian en el contexto del entrenamiento deportivo, según las diferentes formas que asuman las relaciones profesor-alumno, como son el democrático, el autoritario, el permisivo, el centrado en la tarea y el centrado en las relaciones.

Ninguno por sí solo al ser empleado por el entrenador, le garantizará el éxito y el cumplimiento de las metas con cada uno de sus deportistas y en general con el equipo, sin embargo, es evidente que el autoritario y el centrado en la tarea dejan un margen a la violencia verbal porque las palabras serán cargadas de órdenes estrictas,

sin posibilidades de análisis, primará una forma dictatorial en la dirección del entrenamiento, no habrá espacio para la escucha ni la reflexión.

En este sentido vale citar al psicólogo Luís Gustavo González Carballido quien en el marco del 37 Congreso Interamericano de Psicología 2019, afirmó que se debe educar a los deportistas en obtener meta tareas, tareas de logro y no tareas de ego, porque esto da lugar al championismo, al exitismo y a la violencia en el deporte cubano.

El empleo de los mecanismos comunicativos como la persuasión, el contagio, la imitación y la sugestión es importante para el entrenador deportivo, pues pueden facilitarle un trabajo más efectivo y obtener mejores resultados generales.

Existe una tendencia general a considerar normal algunas formas violentas de la autoridad del entrenador sobre el deportista, dada en palabras ofensivas o golpes que aparentemente son para estimular el desempeño del atleta. Es necesario llamar la atención sobre esto pues solapa una forma de violencia que ha pasado de generación en generación, afectando la dignidad e integridad de los deportistas a cualquier edad (González Padrón, 2019).

Capítulo III. Acciones para prevenir, evitar y minimizar la violencia en el deporte

Por tratarse la violencia de un fenómeno social que se manifiesta de forma transversal en el deporte, afecta a todos los procesos sustantivos que tienen lugar en la carrera. Consecuentemente, para que sea efectivo el trabajo educativo debe proyectarse como un sistema de influencias que abarque tanto el pregrado como la formación posgraduada. La figura 7 representa la forma en que se concibe esta intervención.

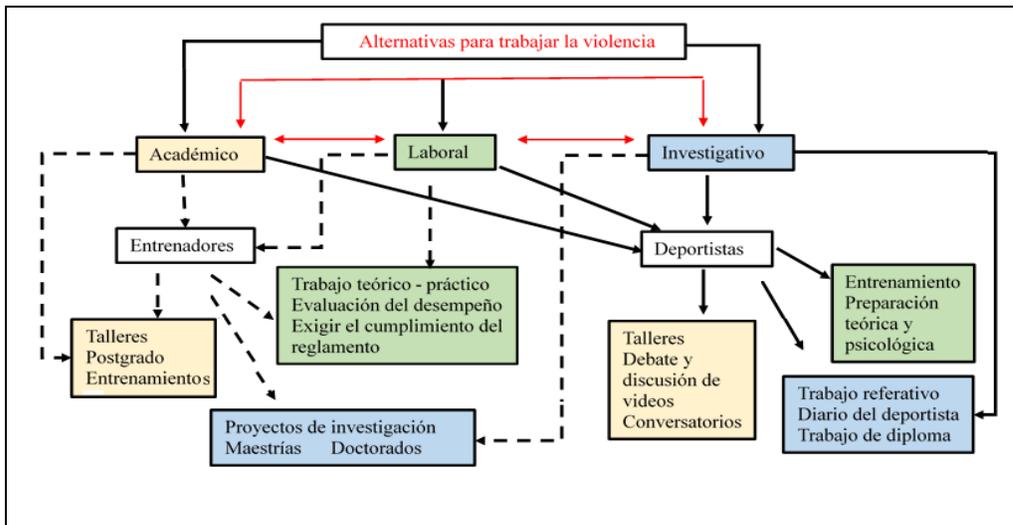


Fig. 7. Representación de modos alternativos de abordar la violencia en la carrera de Cultura Física

Fuente: Perdomo, O' Reilly y Monteagudo (inédito)

A continuación, se hace referencia al modo en que se han implementado diversas alternativas dirigidas a prevenir, enfrentar y mitigar la violencia. En este caso se crea la asignatura optativa Cultura de Paz en el Deporte, para insertar estos contenidos en el pregrado, como vía de obtención de conocimientos y desarrollo de habilidades profesionales para que estén preparados y tengan herramientas que les permitan evitar, aminorar y resolver cuestiones relacionadas con la violencia en el deporte, desde el enfoque de una cultura de paz.

3.1 EXPERIENCIAS DESDE LA ASIGNATURA OPTATIVA CULTURA DE PAZ EN EL DEPORTE. TEMAS INVESTIGADOS, REGULARIDADES

Educación para la paz es una forma particular de educación en valores. Supone educar desde y para la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones, entre otros, al tiempo que se cuestionan la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo. Los valores tienen un carácter pedagógico y la educación en valores se adapta al estudiante, ya que los valores son enseñables, elegibles y con ello operables (Pérez, 2016).

La violencia es concebida también como antónimo de paz. El término paz, como ausencia de guerra, está relacionado solo con el fin de las hostilidades bélicas (paz negativa). La paz negativa confunde conflicto con violencia. Implica todo un sistema de orden y control desde posiciones de poder, con una connotación política reaccionaria, pues la concepción predominante en los círculos de poder es la de liquidar el conflicto mediante la violencia, sin importar el costo (Galtung, 2003). También existe una paz positiva que implica la satisfacción de las necesidades humanas materiales, espirituales, individuales y sociales. En las condiciones actuales la educación para la paz adquiere una importancia significativa.

Educar para la paz constituye un proceso formativo continuo, dinámico, fundamentado en la perspectiva de la solución pacífica de los conflictos sobre bases éticas. Esta educación implica considerar las dimensiones personal, social, nacional e internacional, las que a su vez se concretan en tres niveles: local (familiar, escolar, comunitario), nacional e internacional. De este modo, se educa para vivir en paz consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (Arteaga, 2005).

La educación para vivir en paz consigo mismo: supone promover la aceptación del sí, la autoestima, la autovaloración adecuada y la confianza en sí mismo, sin que esto represente sobrevaloración, ni subestimación; significa confianza en la capacidad para enfrentar y resolver los problemas, autoconocimiento de los aspectos positivos y las limitaciones propias. Es cuando se alcanza un estado de madurez en que se reconocen y aceptan virtudes y defectos. Promueve el desarrollo de las potencialidades intelectuales y la riqueza espiritual, concretado en proyectos de vida objetivos y en armonía consigo mismo (Rojo, 1999).

Educar para vivir en paz con los demás presupone educar para el conflicto, la tolerancia y la solidaridad. El conflicto es inevitable y requiere de la búsqueda de una regulación positiva por medios no violentos. Educar para la tolerancia se refiere al respeto al otro, a sus puntos de vista, opiniones, forma de actuar y de pensar, sin que implique hacer lo que se tolera paternalismo, consentir actitudes negativas para la sociedad. Implica rechazo a la discriminación, la injusticia, prepararse para valorar a

los demás sin extremismos, prejuicios o perfeccionismos (Perdomo, 2014). Una educación para la solidaridad, es la ayuda mutua, la comunicación afectiva, la existencia de una ética de las relaciones interpersonales y la comprensión mutua, que incluye un proceso de empatía, abrirse a los demás, superar los prejuicios y el egocentrismo.

Educación para vivir en paz con la naturaleza es fomentar el desarrollo sostenible y el respeto al ambiente, que implica la preparación de los individuos para hacer un uso sostenible de los recursos, crear una ética más allá de concepciones antropocéntricas, la revisión de los modelos actuales de distribución de la riqueza y el consumo equivale a considerar que es posible, se debe y se puede alcanzar el desarrollo sin comprometer el destino de nuestros descendientes (Perdomo, 2012).

La educación para la paz es un fenómeno complejo, que involucra a la sociedad como un todo y a cada grupo social e individuo. Se dirige, esencialmente, hacia la creación de determinadas condiciones objetivas de existencia humana y la promoción de conocimientos, formas de pensar, sentir, relacionarse con la realidad mediata e inmediata en que se vive.

Los resultados preliminares obtenidos en la investigación justifican la propuesta de la asignatura Cultura de Paz. Esta se comenzó a impartir en el año 2019, a estudiantes de quinto año, plan D, con una frecuencia de 2 clases semanales y luego en 2020 y 2021 a cuarto año del plan E, todos del CRD. En este período lectivo se ha impartido al CRE. Se proyectó con los objetivos de argumentar las manifestaciones de la violencia en el deporte desde una visión psicopedagógica y propiciar la creación de una cultura de paz en la actividad física y el deporte, en los estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física como futuros entrenadores de deporte y profesores del deporte escolar.

La matrícula ha sido hasta ahora de 267 estudiantes entre los dos tipos de curso, de ellos seis han realizado su trabajo de diploma sobre este tema y 19 presentaron trabajos en el evento científico estudiantil sobre violencia en el deporte y cultura de paz en el contexto deportivo. Se evidenció una alta motivación e interés hacia los

temas tratados, se proyectaron situaciones docentes y tareas docentes que permitieron el desarrollo de habilidades para enfrentar situaciones de conflicto donde el entrenador debe solucionarlas desde su papel de comunicador y educador. En los debates salió a colación el tema de la violencia de género a nivel social y los actos violentos en contextos sociales de espacios comunes y cómo ambos fenómenos tenían relación.

Se aplicó la técnica del PNI, es decir, que dijeran lo positivo, lo negativo y lo interesante de la asignatura. Por mayoría manifestaron lo original del tema en el contexto deportivo, la maestría pedagógica de la profesora y sus métodos para impartir las clases. En lo negativo nada. En lo interesante la actualidad y necesidad de continuar aprendiendo sobre el tema por la connotación social del mismo. Los resultados académicos han sido de calidad: un 81 % de excelente, con 5 puntos y un 19 % con cuatro puntos en la evaluación final.

Quedan como lecciones aprendidas:

- El tema de la violencia y el enfrentamiento a esta es algo cada vez más necesitado de tratamiento desde lo académico y lo investigativo.
- Los estudiantes salen preparados en métodos y vías educativas para enfrentar este fenómeno.
- Es factible desarrollar actividades prácticas con deportistas y entrenadores para enriquecer los aprendizajes.
- Se necesita mantener el contacto directo con la EIDE y las academias provinciales de deporte para darle seguimiento al tema.
- La asignatura optativa es una respuesta en el plan de estudios a la necesidad de atender este tema en el contexto deportivo, pero es necesario intencionar el tratamiento del tema en las figuras de posgrado.
- Sale a colación el papel de las redes sociales en la estimulación de la violencia tanto en el deporte como en todos los demás escenarios sociales.

En la facultad se han desarrollado seis trabajos de diploma. En estos se indagó sobre el tema y se diseñaron propuestas para aplicar en la práctica que se relacionan en la tabla 5.

Tabla 5

Tesis de grado defendidas en la facultad de Cultura Física vinculadas a la violencia en el deporte

Título	Autor	Tutores	Curso escolar
<i>La violencia escolar en la Educación Física de 7mo grado, Centro Mixto “Roberto Rodríguez, Ranchuelo”</i>	Adela Ibeth Antúnez Muñoz	Dra. María Elena Perdomo López M. Sc. María del C. Valdés Gómez	2017-2018
<i>Estudio de la violencia en la categoría sub-18 del equipo de fútbol femenino de la EIDE “Héctor Ruíz Pérez” de Villa Clara</i>	Antonio Lorenzo Alemán Méndez	M. Sc Carmelo D. Miranda Corrales Dra. Ángela González Padrón	2019-2020
<i>Actividades psicoeducativas para la prevención de la violencia en el béisbol categoría 11-12 años del municipio de Camajuaní</i>	Dainel Reyes Delgado	EPG Rafael Delgado Gutiérrez Dra. Ángela González Padrón	2019-2020
<i>Acciones educativas para la prevención de la violencia en el fútbol en atletas de la EIDE “Héctor Ruíz Pérez” de la categoría escolar (13 a 15 años)</i>	Álvaro Alejandro González López	M. Sc. María del C. Valdés Gómez M. Sc. Javier Machado Pérez	2019-2020

<i>Acciones psicopedagógicas para mitigar la violencia en el equipo de baloncesto categoría 13-14 de la EIDE “Héctor Ruíz Pérez”</i>	Jessika Morales Pérez	M. Sc. Enrique Alonso Peraza	2019-2020
<i>Acciones psicopedagógicas para mitigar la violencia en el equipo de fútbol masculino categoría 15-16 de la EIDE “Héctor Ruíz Pérez”</i>	Elvis César Borrego Orozco	M. Sc. Enrique Alonso Peraza	2019-2020

Los resultados más significativos han estado enmarcados en la caracterización de los tipos de violencia en dependencia de la especialidad deportiva, las causas más frecuentes, que van desde aspectos educativos mal tratados en el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación deportiva, pobre o ningún contenido sobre el tema en el plan de estudios del pregrado en la carrera Cultura Física, hasta carencias de cursos sobre este tema en la superación posgrado.

Como regularidades se establecen las siguientes:

- Existe consenso en la necesidad de estudiar el tema por los entrenadores.
- Se aplica un enfoque de género que aún es insuficiente y deriva en acciones de violencia de género que afectan el desarrollo psicosexual de los deportistas.
- La dirección de la EIDE y de las academias deportivas se ha comprometido con el tratamiento del tema mediante la superación y el trabajo con los deportistas.

El trabajo investigativo en la violencia en el deporte es incipiente, pero sin lugar a dudas se trata de un tema de gran importancia y significado educativo, novedoso, prácticamente virgen donde aún queda mucho por explorar; también constituye una materia pendiente a extender en la investigación para la obtención de las categorías de máster y/o doctor.

3.2 RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN, ENFRENTAMIENTO Y MITIGACIÓN DE VIOLENCIA EN EL DEPORTE

En 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS), lanzó una Iniciativa Internacional proponiendo incluir la enseñanza de Habilidades para la Vida en el marco de la educación formal. Hoy día sigue siendo un campo de investigación y práctica psicosocial activo y en desarrollo, con amplia difusión en distintas regiones del mundo.

1. El enfoque de Habilidades para la Vida tiene mucho que aportar en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención de problemas psicosociales específicos, la inclusión social, la calidad de la educación y la promoción del desarrollo humano sostenible.

Es necesario tomar en cuenta que, tanto las habilidades como los valores asociados a ellas pueden ser diferentes de cultura a cultura y que nuestra percepción de lo que es una habilidad requerida o importante variará de acuerdo a nuestros propios valores y sistema cultural. Se debe, por consiguiente, generar un consenso acerca de la situación en cada comunidad de los valores compartidos y, por lo tanto, de las habilidades que se quieren desarrollar en la juventud.

2. Educación para la paz: El deporte y la recreación fomentan valores como la no violencia, la justicia y el respeto mutuo entre compañeros y de estos con los facilitadores, siempre y cuando se planteen las actividades en un contexto lúdico de disfrute para todos, se genere consenso de forma democrática acerca de las normas y el compromiso de respetarlas, se fomente el juego limpio sin violencia, se evite toda forma de discriminación y se resuelvan los conflictos de forma razonable, dialogada y respetuosa.
3. Adquisición de hábitos saludables: A través del deporte y la recreación se puede educar a los jóvenes en valores que ayuden a la prevención del consumo de drogas (alcohol, tabaco, y otras sustancias nocivas), higiene personal, hábitos de

práctica deportiva, realizar la práctica de forma segura, evitar el sedentarismo o mejorar hábitos alimenticios.

4. Valoración y Autoestima: Consciente o inconscientemente, los seres humanos albergan opiniones y emociones respecto a sí mismos que eventualmente motivarán sus acciones. La apreciación hacia sí mismo condiciona la forma de ver las cosas, la manera en que se aprovechan las oportunidades y el medio a través del cual se interactúa con los demás.

Quien tenga una autoestima saludable podrá hacerse cargo de su propia vida y asumir una actitud responsable y activa en la búsqueda de sus propias metas. La autoestima es un autorretrato o imagen interna que incluye las diversas características que se adscriben a la personalidad. Se construye con el paso del tiempo y se utiliza principalmente para organizar la información que se refiere a sí mismo. Cuando se encuentra con información o sucesos nuevos, se intenta comprenderlos desde el punto de vista de esas estructuras cognitivas. Pero es posible modificar estas estructuras cognitivas y dirigir las hacia una percepción más positiva de sí mismo, lo que conducirá a conductas y estilos de vida más saludables. Así, el deporte, la Educación Física y la recreación fundamentalmente, pueden fortalecer una serie de elementos indispensables para tener una adecuada autoestima.

El autoconcepto se va formando y fortaleciendo con la vida, no viene con el nacimiento, sino va recorriendo un camino de formación desde la niñez que no termina con la adultez, porque se va construyendo en respuesta a los requerimientos que la vida va presentando y se perfecciona por la influencia de los padres, maestros, amistades, se afianza en su relación con la cultura en general. Esto, porque el autoconcepto es una construcción social que está determinada por las experiencias de las personas (Mato, Ambris, Llergo & Mato Martínez, 2020). Resulta de las respuestas que íntimamente damos a interrogantes como: ¿Qué creo de mí mismo? ¿Quién soy? Relacionadas con la autoestima y la autovaloración.

5. Autovaloración: Evaluación emocional de una persona sobre sí misma y sus relaciones afectivas ante tal evaluación: ¿Qué creo respecto de mí mismo? ¿Cómo me siento al pensar así de mí? Cuando la autoestima es inadecuada suele estar conformada por la interiorización de lo que el individuo supone que es la valoración emocional de los demás hacia él mismo.
6. Autorregulación o autodisciplina: Aprender a controlar la propia conducta a partir del autoconocimiento.
7. Autoeficacia: Opinión o conciencia que se tiene sobre la capacidad o incapacidad de realizar con éxito alguna tarea o proyecto. No depende exclusivamente de la complejidad de la tarea, sino además de la confianza que se tenga en poder alcanzar la meta. Forma uno de los aspectos más importantes en la motivación o desmotivación de las personas.
8. Autorrespeto: Respeto a sí mismo. Se manifiesta a través de las siguientes formas: a) atender y satisfacer las propias necesidades y valores; b) expresar y manejar, en forma conveniente, sentimientos y emociones sin hacerse daño ni culparse; c) buscar y valorar todo aquello que haga a las personas sentirse orgullosas de sí mismas.

Las prácticas deportivas y culturales que requieran superación y perseverancia pueden ayudar a fortalecer la autoestima, siempre y cuando se utilice el refuerzo positivo y se exija a cada participante según sus posibilidades reales. Se deben evitar las diferencias excesivas entre los participantes y fomentar situaciones en las que se sientan queridos y aceptados por los demás. Además, en prácticas que requieran el trabajo en equipo se pueden potenciar las particularidades de cada individuo que hace que se consigan objetivos comunes dentro de la heterogeneidad de un grupo.

9. Autonomía y responsabilidad: Durante la práctica deportiva o recreativa, se pueden fortalecer y relacionar con otros valores como la constancia, el espíritu

de trabajo y superación. Esto se puede hacer conformando el proceso de autoevaluación de los participantes e involucrándolos en la gestión y desarrollo de la actividad.

10. **Ética y socialización:** Existe un conjunto de normas de comportamiento que regulan las relaciones de las personas entre sí y respecto de su sociedad. De esta forma hay conductas consideradas adecuadas, inadecuadas o indiferentes. Que estas sean percibidas como adecuadas o no, depende de los valores que orientan la cultura de referencia.

La filosofía analiza el comportamiento humano desde dos disciplinas vinculadas entre sí: la ética y la axiología. La palabra ética (del griego *ethos*) significa básicamente costumbre, uso, manera de conducirse. En su desarrollo histórico, la ética estudia el problema del bien y del mal y el de la conducta humana, independientemente del conjunto de normas que rigen esa conducta en un momento dado.

Solo los seres humanos son responsables de sus acciones. Sin embargo, la responsabilidad, la libertad y la cultura se expresan en sociedades concretas. Se dice entonces que los seres humanos son responsables de la forma en que practican la libertad y la responsabilidad, influenciada definitivamente por el entorno social.

Como ya se ha dicho, el deporte, la Educación Física, la cultura y la recreación son actividades humanas que se desarrollan en sociedad, reproduciendo el conjunto de valores e interpretaciones simbólicas que cohesionan a un grupo. Es por esto que estas prácticas necesariamente ejercen influencia sobre los actos y actitudes del colectivo que las asume, incluyendo la prevención de la violencia y los estilos de vida saludables.

A través de juegos cooperativos con reglas claras, que persiguen objetivos comunes y con algún grado de dificultad, se puede entrenar la adopción de valores como solidaridad, honestidad, establecimiento de metas y perseverancia. Por otro lado, si estas actividades se realizan tratando de involucrar a jóvenes de diferente etnia, raza,

preferencia sexual, género y clase social, se podrá fortalecer el valor de la tolerancia, indispensable para lograr una cultura de paz.

- ii. Comunicación e inteligencia emocional: Por comunicación se entiende la acción de intercambiar, compartir o transmitir ideas, emociones, deseos, sentimientos, conocimientos, experiencias e informaciones entre personas o grupos, a través de determinados mensajes. Permite transformar la realidad, definir nuestras posiciones, proporcionar una interpretación del mundo e integrarse en la sociedad.

Dentro de un contexto social tan heterogéneo, existen diferentes barreras que obstaculizan una efectiva comunicación. Estas barreras pueden ser internas (valores y normas; creencias; experiencias; enojo, culpa o depresión) o externas (distancia, interferencia, tono, volumen).

Si bien es cierto, todas las personas se encuentran expuestas a este tipo de barreras, existen mecanismos para superarlas y lograr otros para una comunicación efectiva. La clave para superar estas barreras consiste en desarrollar una adecuada inteligencia emocional, conceptualizada como la destreza que permite conocer y manejar los propios sentimientos, interpretar o enfrentar los sentimientos de los demás y crear hábitos mentales que favorezcan la interacción con los demás. Este tipo de inteligencia se desarrolla de forma rápida en la práctica del deporte, bajo los requisitos que imponen los reglamentos de competencia que facilitan incorporar determinados hábitos de vida deportiva y el tipo de comunicación que se establece entre sus practicantes. Por ejemplo: el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía y la agilidad mental.

Aprovechar la inteligencia emocional no implica evitar las perturbaciones, sino mantener el equilibrio, saber atravesar los malos momentos al perder una competencia, reconocer y aceptar los propios sentimientos, sin dañarse ni dañar a los demás. No se trata de eliminar las emociones, sino de administrarlas con inteligencia. Saber perder consciente de que se hizo todo lo posible por ganar es una descarga

emocional positiva; precisamente porque las emociones no son por sí mismas ni buenas ni malas, la que puede ser buena o mala es nuestra respuesta.

A través de actividades lúdicas, deportivas y recreativas que se practiquen en grupo, se puede educar en el manejo de las emociones orientado hacia la consecución de estilos de vida más saludables y libres de violencia.

12. Trabajo en equipo: Un grupo se puede definir como dos o más individuos que interactúan entre sí, son interdependientes y se han unido para lograr objetivos y metas particulares. Estos pueden ser formales o informales de acuerdo a si están definidos por la estructura de la organización (formal) o no están estructurados formalmente, ni determinados por la organización y que surgen como respuesta a la necesidad de contacto social (informal).

Los equipos surgen por la necesidad de satisfacer uno o varios requerimientos (individuales o colectivos) de donde nace el objetivo propio o la meta de los deportistas. Actualmente se pondera la cohesión grupal como causa y consecuencia educativa del trabajo en equipo en el deporte (González-Padrón, Clavelo-Rojo, Martínez-López y Martínez-Valdez, 2016) con un valor agregado para la formación integral del deportista. Para esto, cada institución deportiva debe garantizar, entre otras cosas:

- La construcción de capacidades y la ampliación de las opciones de los niños y jóvenes deportistas, a través de su reconocimiento como un grupo poblacional heterogéneo, con necesidades particulares y capacidades que corresponden a su etapa formativa.
- Fortalecimiento de su acceso y participación en todas las dimensiones de la sociedad.
- El fortalecimiento de la inversión en la juventud, de forma tal que esta posea consistentemente los recursos, la información y las oportunidades apropiadas para desempeñar todo su potencial.
- El reemplazo del apoyo público existente improvisado, a uno consistente y enfocado.
- La promoción de las alianzas, la cooperación y el fortalecimiento de la capacidad institucional que contribuya a una inversión más sólida en materia de juventud.

- El apoyo a la meta de promover a la juventud como recurso valioso y socio-efectivo.
- La inclusión de los jóvenes y sus representantes dentro de todas las etapas del proceso de desarrollo e implementación de políticas sociales, tal como lo orienta Díaz-Canel (Martínez, 2022).
- La transformación de la percepción común de la juventud de desatendida, hacia prioritaria; de un problema hacia un recurso y de recelo hacia confianza. El diálogo constante debe marcar la premisa de incorporación de los jóvenes deportistas desde la iniciación hasta el alto rendimiento en los procesos de su institución.

Una información más:

Desde 1964, para conmemorar la muerte de Mahatma Gandhi (India, 1869-1948), líder pacifista que defendió y promovió la no violencia y la resistencia pacífica frente a la injusticia y que fue asesinado por defender estas ideas, se tomó el 30 de enero como el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, fecha reconocida por la UNESCO en 1993. En este día, se recuerda la necesidad de la educación para la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los Derechos Humanos, la no violencia y la paz. Los centros educativos se comprometen como defensores de la paz y entendimiento entre personas de distinta procedencia y modos de pensar. El lema de este día es: “Amor universal, no-violencia y paz. El amor universal es mejor que el egoísmo, la no-violencia es mejor que la violencia y la paz es mejor que la guerra”. Una educación inspirada en una cultura de no violencia y paz permite a nuestro alumnado adquirir conocimientos, actitudes y competencias que refuercen su desarrollo como ciudadanos globales, críticos y comprometidos con sus derechos y los de otras personas.

Conclusiones y Recomendaciones

El deporte como fenómeno sociocultural debe promover la cultura de paz. La violencia en el deporte se expresa cuando se transgreden las normas y se impone el criterio del agresor, que somete por la fuerza la voluntad de los demás, lo que trae aparejado un comportamiento nocivo a la dignidad humana.

El deportista que utiliza la agresión y tiene un comportamiento violento coarta los derechos de los demás con la intención de causar daño físico o moral. En tanto el uso de la fuerza, dentro de las normas establecidas, forma parte de todo el entramado deportivo.

La mayoría de los especialistas coinciden en considerar que el deporte debe contribuir a la formación de valores, la lucha contra la discriminación y flagelos como adicciones de diferentes tipos. En los deportes de combate es lícito el uso de la fuerza física, pero existen toda una serie de normas y reglamentaciones que protegen al deportista y se aboga por un juego limpio.

En torno al escenario deportivo están presente e influyen todo un conjunto de factores que pueden ser desencadenantes de una mayor violencia, tal es el caso de la presión de familiares y el público. Por otra parte, los medios de comunicación no siempre son imparciales o juegan un papel educativo. Además, en la industria del deporte y el espectáculo deportivo están implicados diversos intereses e incluso cuantiosos ingresos.

El deporte y la actividad física pueden contribuir a los procesos de paz y no violencia debido a su capacidad de convocatoria, fomentan la participación comunitaria en torno a una actividad común, su habilidad para inspirar y motivar a jóvenes y adultos durante las prácticas deportivas y juegos, al igual que su potencial como herramientas educativas y plataformas para la transmisión de valores.

La implementación de alternativas de trabajo dirigidas a la prevención, enfrentamiento y mitigación de la violencia han estado encaminadas fundamentalmente al trabajo educativo dentro de la formación del deportista en

particular, durante el entrenamiento, acción realizada con los Jefes de Cátedra y la subdirección docente-educativa de la EIDE, también con los capitanes de equipos que tienen una responsabilidad ante sus compañeros. La asignatura optativa Cultura de Paz en el Deporte ha permitido que desde el pregrado se puedan visibilizar las cuestiones relacionadas con las causas y consecuencias de la violencia en el deporte, adentrarse en los referentes teóricos y aprender alternativas para evitarla o mitigarla. Actualmente se trabaja en el diseño de un curso de posgrado sobre el tema para darle continuidad en la formación del profesional de la Cultura Física.

Los resultados obtenidos aconsejan diseñar una estrategia de trabajo de manera colegiada con las autoridades deportivas de la provincia y la consideración de áreas claves que incluyan la capacitación, el trabajo extensionista y el investigativo, en particular para la obtención de grados científicos.

Bibliografía

- Alfaro, C., Aguilar, L y Badilla, A. E. (1999). *Develando el género: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. Serie Hacia la Equidad: UICN-Fundación Arias. San José, Costa Rica: Máster Litho S. A. Recuperado de <https://repositorio.inci.gov.co/handle/inci/1732>.
- Antunes, A. (2018). *La violencia escolar en la Educación Física de 7mo grado, Centro "Mixto Roberto Rodríguez", Ranchuelo*. Tesis en opción al título de Licenciado en Cultura Física. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara.
- Arteaga, S. (2005). *Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela", Santa Clara.
- Caro, L.E. y Castro, I.E. (2012). La violencia en los deportes de combate. Su perspectiva sociológica en la formación del atleta. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 168. <https://doi.org/10.31910/rdafd.24628948>.
- Cadierno O. y Cadierno, S. (2001, febrero). Factores a tener en cuenta para el entrenamiento deportivo con mujeres. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 30. Recuperado de <https://doi.org/10.31910/rdafd.24628948>.
- Castañeda, I.E (2005). *Construcción de indicadores sintéticos para medir diferencias de género en el contexto social cubano*. Escuela Nacional de Salud Pública. Ministerio de Salud Pública. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias de la Salud. Ciudad de La Habana.
- Castillo, Y. (2015). *La prevención de la tríada de la deportista en gimnastas de la categoría 10-12 años de la EIDE Provincial "Héctor Ruíz Pérez"*. Tesis en opción al título de Licenciado en Cultura Física. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara.

- Cohen, Rubén (1997). Agresión y violencia en el deporte. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 8. <https://doi.org/10.31910/rdafd.24628948>,
- Deutsch, M., Coleman, P. & Marcus, E. (2006). *The handbook of conflict resolution. Theory and practice*. (2nd Ed.). San Francisco, Estados Unidos: Jossey Bass. Recuperado de <https://www.wiley.com/>
- Fernández, J., E.Bustillo y Barreneche, A. (2014). Violencia, conflictos y cultura de paz en la actividad deportiva. Necesidad de un abordaje multidisciplinar para el estudiante de Cultura Física. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 192. <https://doi.org/10.31910/rdafd.24628948>
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflictos, desarrollo y civilización. Bilbao, España: Bakeaz & Gernika Gogoratuz. Recuperado de <https://www.gernikagogoratuz.org/portfolio-item/paz-medios-pacificos-conflicto-johan-galtung/>.
- Gil-Verona, J.A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., I, Macías, J. A., Maniega, M.A., ... y Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de psicología*, 18(2), 293-303. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesps> <https://doi.org/10.6018/analesps>.
- Godoy, A., Guilarte, Y., Hernández, P. y Lainez, J. (2010). Menstruación y rendimiento. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 140. <https://doi.org/10.31910/rdafd.24628948>.
- Gómez, A. (2007). La violencia en el deporte. Un análisis desde la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, 22(1), pp. 63-87. Recuperado de <https://www2.uned.es>.
- González-García, H., Pelegrín, A. y Garcés de los Fayos, E. J. (2017). Revisión de la agresión en deportistas: variables influyentes y evaluación. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 12(1), pp. 91-98. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311148817009>.

- González-Padrón, Á., Clavelo-Rojo A., Martínez-López, F.E. y Martínez Valdés, R. (2016, enero-junio). Desarrollo de la cohesión grupal en deportistas de Karate-do mediante espacios de reflexión. *Revista Arrancada*, 16(29). Recuperado de <http://revistarrancada.cujae.edu.cu//index.php/arrancada/article/viw/10-29>.
- Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo en formación*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Instituto Nacional de Educación Física y Deporte, INDER (2017). *Programa de Preparación Integral del Deportista*. Béisbol. La Habana.
- Izquierdo Miranda, S. y Almenares Pujadas, E. (2002). Mujer y Deporte I. Evolución de las Capacidades Motrices a lo largo del Ciclo Menstrual. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 53. <https://doi.org/10.31910/rdafd.24628948>
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58). <https://doi.org/10.29101/crcs.voi58.1091>
- Jiménez, Y. (2016). *Las capacidades físicas durante las etapas del ciclo menstrual en atletas juveniles de Tenis*. Tesis en opción al título de Licenciado en Cultura Física. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara.
- Konovalova, E. (2013). El ciclo menstrual y el entrenamiento deportivo: Una mirada al problema. Deporte y ciclo menstrual. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica* 16(2), 293 – 302. <https://doi.org/10.31910/rudca.v16.n2.2013.900>.
- López Ferrara, J.C. (2011, mayo). Enfoque de género desde una perspectiva educativa, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/12/
- Martínez Hernández, L. (2022, enero 31). Aunar esfuerzos por el bien de Cuba. Granma. Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de <https://www.granma.cu/granmad//index.html>.

- Mato Medina, O., Ambris Sandoval, J., Llergo Young, M., y Mato Martínez, Y. (2020). Autoconcepto en adolescentes considerando el género y el rendimiento académico en Educación Física. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 22-30. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600022&lng=es&tlng=es.
- Menéndez-Santurio, J. y Fernández-Río, J. (2016). Violencia, responsabilidad, amistad y necesidades psicológicas básicas: efectos de un programa de Educación Deportiva y Responsabilidad Personal y Social. *Revista de Psicodidáctica*, 21(2), 245-260. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17546156003>
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona, España: Giraó. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwihJuk7q_3AhVGIkQIHdm5DQsQFnoECAMQAO&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2520028.pdf&usq=AOvVaw3BCCvKI2VjP8XcEtwFmjrz
- Pelegrín, A. (2005). Detección y valoración de la incidencia de las actitudes antideportivas durante la competición. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 5(1-2), 133-142. Recuperado de <https://revistas.um.es/cpd/article/view/93451>.
- Pelegrín, A. y Garcés de los Fayos, E. (2008). Agresión y violencia en el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 4(1), 147-150. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311126264013>
- Pérez G. y col. (2002). Metodología de la investigación Educacional. Primera Parte. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, M. (2016). Educación para la Paz en Educación Física. *PublicacionesDidácticas.com*, (79), 493-602.
- Perdomo, M.E. (2014). *Los conflictos y el ambiente, o un ambiente conflictivo. Teoría y Práctica*. España: Editorial Academia Española.

- Perdomo, M.E., Quesada, O., Valdés, M.C., Delgado, R., O'Reilly, A.M., Monteagudo, G. y Santana, R. (2018). *Violencia en el deporte. Diagnóstico de la violencia en el deporte*. Informe de investigación, Facultad de Cultura Física, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara.
- Perdomo, M.E., Monteagudo, G y O'Reilly, A.M. (2019). Violencia en el deporte; mito o realidad. *Acción*. 14. Recuperado de <http://accion.uccfd.cu>.
- Perdomo, M.E., O'Reilly Sotolongo, A.M., Monteagudo Leal, G. y Delgado Gutiérrez, R. (2020). La violencia en el deporte con el Béisbol como escenario. *Revista Conecta Libertad* 4(2), 63-74.
- Perdomo, M.E. (2020, mayo). Conflicto y cooperación: dos caras de la misma moneda. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/05/conflicto-cooperacion.html>
- Perdomo et al., (2021, enero-junio). La violencia en el deporte: el breve espacio de la tolerancia a la agresión. *Arrancada*, 21(38). Recuperado de <https://revistarrancada.cujae.edu.cu>.
- Pérez, J.L y Arteaga, S. (2014, mayo-agosto). Contribución de la Educación Física a la Educación para la Paz en estudiantes de Medicina. *EDUMECENTRO*, 6(2). Recuperado de <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/258/html>
- Pensado, J. y García, F. (2012). Estudio de los valores en jugadores de béisbol cubanos. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 17 (173). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd/173/estudio-de-los-valores-en-jugadores-de-béisbol.cubanos-htm>.
- Plasencia, L. (2014). *Las capacidades condicionales, fuerza y resistencia en las diferentes etapas del ciclo menstrual, en atletas escolares de Kayak*. Tesis en opción al título de Licenciado en Cultura Física. Universidad "Central Marta" Abreu de Las Villas, Santa Clara.

- Portuondo, W. y Castellanos, R. (2014). La agresividad como valor deportivo, factor importante en el desempeño. *Lecturas: Educación Física y Deporte*, 196. Recuperado de <http://www.efdeportes.com>.
- Rojo, González, Miguel de (1999). Educación y psicología para la paz. *TEMAS*. Número Extraordinario 18 y 19. Recuperado de <http://ftp.isdi.co.cu/>.
- Rubin, G. (2003). El Tráfico de mujeres: notas sobre la “Economía Política” del sexo. En M. Lamas (compilación). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, 44.
- Sáenz, A., Gutiérrez, H., Lanchas, I. y Aguado. B. (2012). La actividad del World café, Una herramienta para la evaluación y desarrollo de los valores en el deporte escolar. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 131-147.
- Sánchez Oms, A.B., Ruano Anoceto, O., González Padrón, A., García Vázquez, L.A. y Perdomo López, M.E. (2019, septiembre-diciembre). Diagnóstico del desarrollo integral de los deportistas de Villa Clara: una necesidad impostergable. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 14(3), 432-450. Recuperado de <http://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/830/>.
- Sánchez, O. (2018). La violencia no puede imperar en nuestro béisbol. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/02/18/la-violencia-no-puede-imperar-en-nuestro-beisbol/>.
- Velázquez, C. (2001). Educación Física para la Paz. Una propuesta posible. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 36. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd36/paz.htm>.
- Vidanes Diez, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(2). <https://doi.org/10.35362/rie4222424/>.

Anexos

PUBLICACIONES

1. Sánchez A., Perdomo, M., Padrón, A., García, L. & Ruano, A. (2019, septiembre-diciembre). Diagnóstico del desarrollo integral de los deportistas de Villa Clara: una necesidad impostergable. *Revista Podium*, 14(3): 432-450.
2. Perdomo-López, M. E., Monteagudo-Leal, G. y O'Reilly Sotolongo, A. M. (2018). Violencia en el deporte: mito o realidad. *Revista Acción*, 14. Recuperado de <http://accion.uccfd.cu>
3. Perdomo López, M. E., O'Reilly Sotolongo, A. M., Monteagudo Leal, G. y Delgado Gutiérrez, R. (2020). La violencia en el deporte con el Béisbol como escenario. *Revista Cuatrimestral Conecta Libertad* 4(2), 63-74.
4. Perdomo López, M. E., Quesada Jova, O., Valdés Gómez, M. C. y Delgado Gutiérrez, R. (2021, enero-junio). La violencia en el deporte: el breve espacio de la tolerancia a la agresión. *Revista Arrancada*, 21(38).

EVENTOS

- Dra. C. Ángela González Padrón y colectivo de autores Mujeres Creadoras, Facultad Cultura Física, UCLV, 9 de julio 2019.
- Dra. C. Ángela González Padrón, Centro de Estudios de Cultura Física y Deporte FCF; Ms. C. Carmelo, D. Miranda Corrales, Jefe del Departamento Didáctica del Deporte FCF; Lic. Antonio Lorenzo Alemán Méndez, Combinado Deportivo "José Martí". Primer evento online de Actividad física y deportes post-covid *Cubamotricidad 2020*, Ciudad Habana, 4 y 5 de diciembre de 2020.
- María Elena Perdomo López, Ana Margarita O'Reilly Sotolongo, Griselda Monteagudo Leal y Rafael Delgado Gutiérrez. III Simposio Internacional "Ciencia relacionadas con el deporte y la actividad física y ISTL 2020". Ecuador, 30,31 de julio y 1ro de agosto 2020.

GALERÍA DE FOTOS QUE MUESTRAN RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS DEPORTISTAS Y CON SUS ENTRENADORES.



CONFERENCIA Y ACTIVIDAD PARTICIPATIVA REALIZADAS CON LOS CAPITANES DE EQUIPO Y DIRECTIVOS DEL TRABAJO EDUCATIVO DE LA EIDE SOBRE EL TEMA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

